

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

LA ALCALDIA DE OVIEDO

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Oviedo, el alcalde, señor Laredo, presentó la dimisión de su cargo. Dimisión que le ha valido una ratificación de confianza por parte de los concejales.

Se están dando unas circunstancias muy extrañas en este pleito de la Alcaldía de Oviedo. Hace más de dos meses REGION publicó un sueldo, que fué el comienzo de una campaña secundada por casi todos los periódicos de Asturias, en el que, con toda clase de respetos personales para el señor Laredo, sostenía que la Alcaldía de Oviedo no podía seguir en manos de quien no tiene vocación ni, al parecer, tiempo para desempeñar el cargo.

Todo fué inútil. El señor Laredo, que no quiso darse cuenta de la corriente de opinión que nos asistía, se aferró al sillón presidencial del Ayuntamiento de Oviedo, al socaire de un formulario y frío voto de confianza, expresión de una pura cortesía por parte de los concejales, algunos de los cuales habían deslizado más de una vez en nuestros oídos palabras alentadoras para nuestra campaña.

Y ahora, cuando, al parecer, había pasado todo, el señor Laredo presenta su dimisión coincidiendo con una dura crítica de su gestión como alcalde, que firma en un colega de Oviedo un concejal socialista.

Sin duda, le ha sorprendido que un concejal dijera públicamente que Oviedo está de hecho sin alcalde. Ya se lo habíamos advertido nosotros. Y añadiremos, además, que ese concejal no está solo; no es él el único que opina dentro de la Corporación municipal que el señor Laredo no es el alcalde de talla que exigen los problemas planteados en una ciudad de la importancia de Oviedo.

No se haga ilusiones el alcalde ni se deje seducir por votos de confianza. El criterio de que no sirve para alcalde de Oviedo se abre cada día más amplio camino. Y es posible que no se de cuenta el señor Laredo del sentimiento con que hacemos esta afirmación. Para nosotros el ideal hubiera sido que a sus indiscutibles dotes de caballerosidad y de inteligencia uniese un poco de afición y algo de preparación para el cargo.

Ahora bien; si al señor Laredo le ha molestado, más que la crítica, el procedimiento empleado por el concejal firmante del artículo en cuestión, no podemos menos de estar de acuerdo con él. Mucho más correcto que refugiarse en las columnas de un periódico hubiera sido levantarse valientemente desde el escaño. Una elemental regla de compañerismo lo aconsejaba.

Sin contar con que ese concejal pertenece a una minoría, la socialista, que pesa tanto en estos momentos en el Ayuntamiento de Oviedo que difícilmente se puede hablar de la vida municipal ovetense y dejar al margen a esa minoría. Tiene una intervención bien notoria en la Corporación municipal de Oviedo, y no podrá, por tanto, sacudirse tranquilamente la responsabilidad.

RESUMEN DE NOTICIAS

OVIEDO.—En la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento el alcalde presentó la dimisión de su cargo, pero la mayoría de los concejales le ratificaron la confianza.—El gobernador conferenció con el Director de las minas de Hulleras de Veguín para tratar de la huelga planteadá por los obreros. Tuvo ayer conocimiento el gobernador de que se ha cometido un robo en la casa de Covadonga llevándose los autores efectos por valor de cincuenta mil pesetas.—Hoy, cantará el Orfeón Ovetense en el Campo.—El día 4 vendrá Pérez de Ayala y se le hará un homenaje.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.—Se detiene a varios huelguistas de la Telefónica por ejercer actos de sabotaje.—Una moto atropella a un joven en Gijón.—Se cerrará una plaza de abastos en Gijón.—Se celebrará una decena a beneficio de los obreros parados.

DE TODA ESPAÑA.—Es pñña será una República de trabajadores de toda clase.—El castellano será el idioma oficial.—Los catalanes no aceptan la fórmula de los socialistas sobre la cuestión regional y se van del Parlamento si se aprueba.—Se pide un suplicatorio para procesar a Franco.—Ha sido procesado el general Aciprua.—Se está ultimando el proyecto de reforma agraria.—Huelga general en Santander.—Se anuncia un contrato entre la tabacalera y el Sindicato de Fabricantes Canarios.—Don José Antonio Primo de Rivera y Menéndez Pidal presentarán su candidatura por Madrid.—Se faculta a los Ayuntamientos para establecer colegios de segunda enseñanza.

LAS SIETE HORAS Y EL PRECIO DEL CARBÓN

Ayer ha tomado el Gobierno un acuerdo de excepcional interés para Asturias: autorizar a los patronos mineros para que eleven en 3,50 el precio de la tonelada de carbón.

Era inevitable la medida. Un buen día apareció en la "Gaceta", un decreto rebajando a siete horas la jornada en el interior de las minas e inmediatamente los patronos plantearon al Gobierno la situación crítica que esa medida creaba a la industria hullera.

No podía ser más grave. Se iba irremisiblemente al cierre de la mayor parte de las explotaciones...

Afortunadamente el Gobierno se dió cuenta de la perturbación gravísima que se avecinaba y tomó el acuerdo de autorizar la subida del precio del carbón.

Ahora bien; el aumento de 3,50 pesetas en tonelada ¿es remunerada? ¿Compensa la rebaja de una hora en la jornada?

Más que lo que pudiéramos decir nosotros, interesa la opinión de los elementos técnicos, de los que por ser patronos o estar al frente de explotaciones hulleras "viven el negocio".

Hoy publicamos dos opiniones y publicaremos algunas más:

EL DIRECTOR DE LA HULLERA

Don Rafael Belloso, director de la Hullera Española, con quien tuvimos ayer ocasión de hablar, se expresaba así acerca de este asunto:

—No me extraña que el Gobierno haya permitido elevar el precio del carbón, pues es una consecuencia lógica y natural que se desprende de la implantación de la jornada de siete horas. Es lo único que cabía hacer y con lo que se evita otro mal mayor. Aun así, resulta deficiente dicho aumento ante los trastornos originados por dicha jornada, implantada con tanta inoportunidad como precipitación. La jornada de siete horas fué una medida, como otras tantas que se tomaron en España, por nues-

tro afán de adelantarnos a los demás sin medir las consecuencias, ni pararnos a ver los perjuicios que nos podemos causar.

OTRA OPINION

Otro distinguido ingeniero que también dirige en Asturias una explotación hullera, nos decía ayer que a su juicio el aumento de 3,50 pesetas, aunque no es muy remunerador, aljará por ahora el peligro de cierre de las explotaciones.

Claro está—añade—que esto depende de la clase de producción. Por ejemplo, las minas de donde se saque mucho menudo, tendrán peor defensa.

Los patronos—continúa—me parece que habían pedido un aumento de cuatro pesetas o de 4,50 en tonelada.

EL DIPUTADO JIMENEZ A "CRESPITO" LE AMPUTAN UNA PIERNA

"JESUS DEL GRAN PODER"

MADRID.—El capitán aviador, piloto del "Jesús del Gran Poder", don Ignacio Jiménez, dirigió una carta a los periódicos que dice así:

"Le agradecería mucho hiciese constar en el periódico de su dirección que el capitán Jiménez, diputado en las Constituyentes, no es ni tiene parentesco alguno conmigo, el capitán aviador y piloto del "Jesús del Gran Poder". Firmado.—Ignacio Jiménez".

MADRID.—En el Sanatorio de Toreros le fué amputada la pierna derecha al banderillero "Crespito", herido el pasado domingo en la corrida de Torrelaguna.

Los médicos creen que la operación le salvará la vida, pero temen a la infección, ya que la amputación le tuvieron que hacer por la misma herida, que desde el muslo llega a la ingle.

El torero se encuentra muy débil y decaído, y hay que aplicarle inyecciones para reanimarle.

UN INCENDIO DESTRUYE SEIS CASAS EN UN PUEBLO DE SORIA

SORIA.—En el pueblo de Quintas de Gormaz un incendio estuvo a punto de destruir todo el pueblo.

El fuego se inició a última hora de la noche, y las llamas se veían desde diferentes pueblos limítrofes, algunos bastante lejanos.

Los vecinos, aunque acudieron todos en masa a sofocar el fuego, no pudieron conseguirlo, y cuando ya se habían quemado dos casas, se pidieron auxilios a la capital y a Burgo de Osma. Llegaron los bomberos de estas

Cuantos se dirigen a REGION en súplica de que inserte notas oficiosas, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales se hallen en nuestro poder "antes de las ocho de la tarde."

poblaciones, que se dedicaron a cortarlo, cosa que consiguieron ya bien entrada la mañana.

Quedaron destruidas seis casas. No hubo desgracias personales y las pérdidas son de mucha consideración.

REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517



SEGUNDO ANIVERSARIO

La señora

D.^a Elena Menéndez-Conde y Alvarez-Leyredo

VIUDA DE CORONAS

Falleció el día 26 de septiembre de 1929, a los 96 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus hijos, María, Vicente, Antero, Jesús y Soledad; hija política, Elisa de Aramburu; nietos, Félix y Elena; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

Se celebrarán misas en las iglesias de San Isidoro (Oviedo), San Martín de Luiña y Soto de Luiña y en la Capilla de la casa del Fondón y Cadavedo. Están concedidas las indulgencias acostumbradas.

UN RASGO DE HONRADEZ

Cuento

Bueno. ¡La sorpresa mía no es para contarla! ¡Eso de ver a Rendueles, al Rendueles de los pantalones con flecos, botas bostezonas y cuernos de americanas eternamente subidos, hecho un petri-metre de pies a cabeza y sentado en la terraza del Regina con un caruncho que no cabía en la ace-ra!.. El encuentro bien valía el riesgo de un sablazo.

—¡Hola, querido!
Rendueles tendióme lánguidamente la mano izquierda, a la par que tendía, con no menos languidez, su pie derecho, enfundado en un magnífico zapato de charol, a un limpiabotas, arrodillado ante él, cepillo en ristre.

—¿Qué! ¿Te extraña verme más "chic" que Mendoza?

—¡Hombre!..
—¡Sí! Pensarás, que cuando menos he debido matar a alguien ¿no? ¡Bravo, amigo! Pues siéntate y te contaré la historia de mi fortuna. Nada de millones, no te vaya a creer; pero lo bastante para hacer papel de persona de-pente. "¿Cock-tail?"

Me bebí un vaso de agua; me solté un pellizco. No, no soñaba, era Rendueles, el propio Rendueles, quien, en lugar de pedirme "un duro hasta mañana", invitó a beberme en su compañía para oír la historia de "su fortuna". Lo único que me vino a la idea, fué:

—¡Las vueltas que da el mundo!..

—Y que lo digas. No hay como tener suerte y ser honrado. Esto, sobre todo.

—¡Ah!

—Tú verás. Hace de esto poco más de un año, regresaba una noche a mi casa—eran exactamente las dos de la madrugada—, cuando exactamente también, en la esquina de mi calle tropecé con un objeto caído en el suelo. Tuve la natural curiosidad de ver lo que era; me agaché. Era una cartera bastante usada que contenía varios papeles y algo de dinero.

—¿Algo?

—Sí: 20.000 pesetas en billetes—precisó Rendueles, como quien no le da importancia ni a Sevilla ni al Guadalquivir.

—Y ¿qué hiciste con esa cartera, pregunté con tono melódrico.

—Pues lo que cumple a toda persona honrada. Las dos de la madrugada era una hora algo in-tempestiva. Me llevé, pues, la cartera a mi casa, me dormí con la satisfacción que da la tranquilidad de conciencia, y, al levantarme, me apresuré a dirigirme con mi hallazgo a la Tenencia de Alcaldía de mi barrio. Allí me recibió un señor ni gordo ni flaco, ni alto ni bajo; un señor, en fin, como cualquier otro señor, sin particularidad alguna, el cual, después que le hubé expuesto el objeto de mi visita me felicitó ca-lurosamente; llamó a otro señor para que me felicitase a su vez con efusión, y me preguntó mis

nombrés, apellidos y domicilio. Que confesé llanamente llamarme Timoteo Eulogio Rendueles y Cabeza de Buey, le di las señas de un amigo que tiene domicilio fijo y me despedí. Los dos señores me acompañaron hasta la puerta de la escalera, felicitándome de nuevo por mi prueba de civismo y mi ejemplo de honradez, y me dijeron que si al cabo de un año y un día, nadie se había presentado aún a reclamar la cartera, ésta pasaría a ser de mi legítima propiedad, junto con los papeles y las veinte mil "beatas" que contenía.

—¡Ahora comprendo! Nadie se presentó, y las 20.000 pesetas han sido para tí.

—Te equivocas. Al día siguiente se publicó la noticia en la prensa e inmediatamente se personó en la Tenencia de Alcaldía un tío que aseguraba ser el dueño de la cartera. Pero no se le hizo caso.

—¿Algún vivales?

—¡Figúrate! Cuando le preguntaron lo que contenía la cartera, empezó a contar que unas entradas para el Reina Victoria, una cédula personal a su nombre, una carta firmada "Negraza" y 20 billetes de 1.000 pesetas. Y como lo que había en la cartera eran 15 billetes de 1.000 y 10 de 500, y que en lugar de las entradas, de la cédula y de la carta de la "Negraza", contenía la interfecta dos capicúas de Sol-Ventas y un recibo para recoger unas fotos de a 65, no sólo no le dieron la cartera que reclamaba, sino que le despidieron con cajas destemidas. ¡Y había que ver cómo insistía! Hasta se fué llorando. ¡Los hay más cínicos!

—Así es que..

—Así es que al cabo de un año y un día me ha sido entregada la cartera con todo lo que contenía. Justo premio a tu probidad. ¿Quién sabe si muchos en tu lugar!..

Rendueles endegóse modestamente de hombros:

—Pero para mí, la honradez an- da todo. Claro que también la suerte..

—¡Nunca más merecida!— ex- clamé conmovido.

—Eso es verdad, porque tam- bién para todo se necesita intel- gencia. Que si antes de entregar la cartera no se me ocurre cam- biar cinco billetes de 1.000 por 10 de 500 y substituir las entradas del Reina, la cédula y los garra- patos de la "Negraza" por los dos capicúas y el recibo de las fotos, aquel vivo se la lleva.

Le miré atónito. Pero él, con gran naturalidad, me soltó la mo- raleja de su historia.

—En la vida, querido, hay que ser supersticioso. Yo siempre tuve fé en los capicúas.

M. N.

Mata cucarachas Castillo
GARANTIA ABSOLUTA. B., 0,95

MAGISTERIO

ASOCIACION DE MAESTROS NACIONALES DE LUARCA

En la Junta general extraordinaria celebrada el día 20 del corriente se adoptaron los siguientes acuerdos:

Leídas las bases fundamentales para reformar la enseñanza española confeccionadas por el grupo de maestros reunidos en la Granja, se acordó por unanimidad que esta asociación no puede hacerse solidaria del conjunto de las mismas por inadaptable a la realidad, aunque esté conforme con algunos detalles; lamentando que se hayan silenciado asunto de verdadera importancia práctica, que pudieran traducirse inmediatamente en soluciones efectivas de actualidad.

El representante de la Nacional, ante la premura con que ésta le consulta si procede descontar el 1,5 por ciento, como máximo, de los fondos del Colegio de Huérfanos para atender a gastos de administración, pide el parecer de esta entidad, ante la imposibilidad de hacerlo a la Federación. En este asunto, el parecer de los reunidos fué, que se gestione el que dichos gastos corran a cargo del Estado, y mientras esto no se consiga, acceder al descuento solicitado.

Que las Escuelas de nueva creación sean provistas por concurso de traslado.

Que las plazas a crear lo sean en las categorías de cuatro a ocho mil pesetas, y que se provean por corrida de escalas.

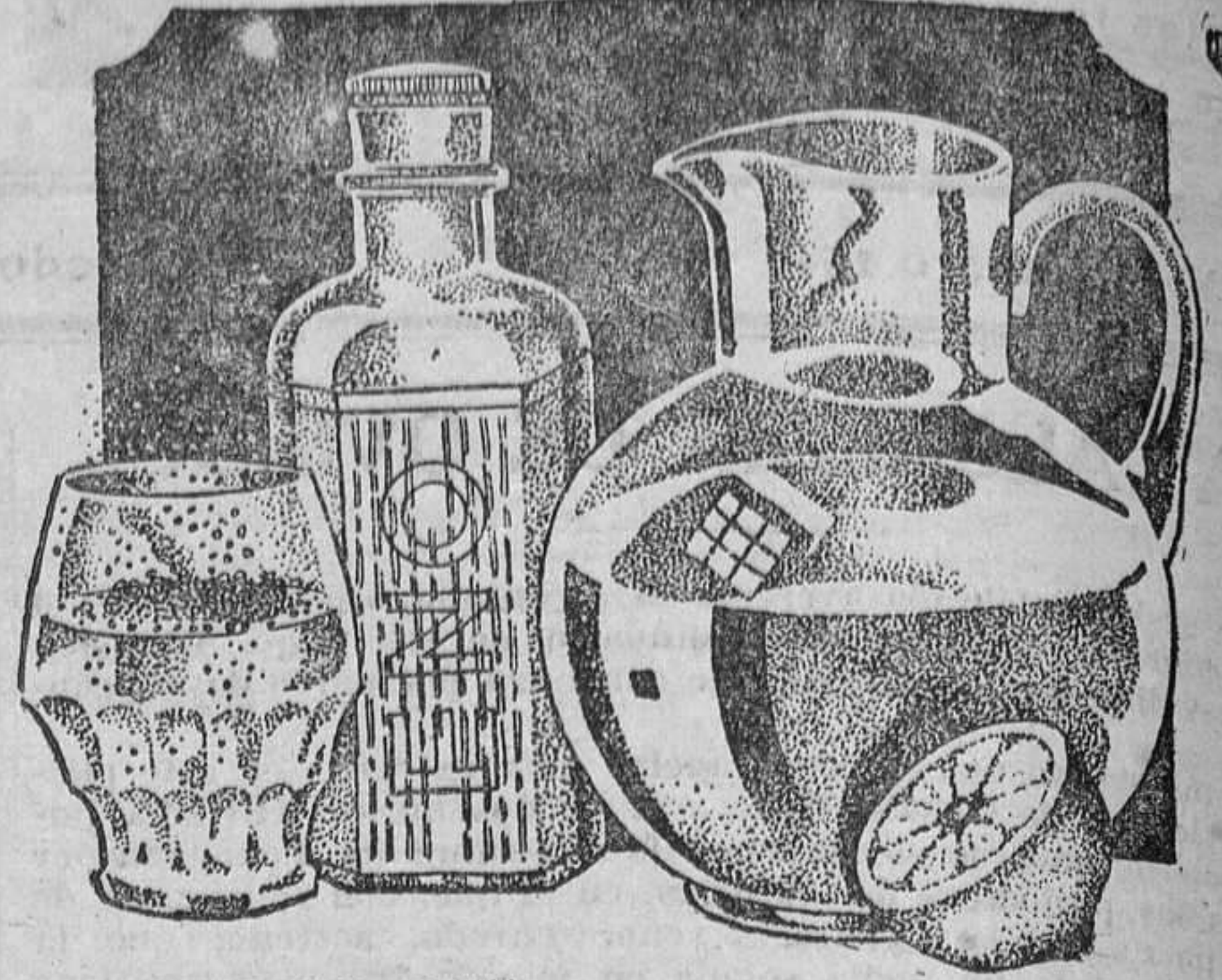
NOMBRAMIENTO DE VOCALES

En la misma fecha, hallándose reunidos con los asociados los de más maestros del concejo, previa convocatoria oportuna, se nombraron vocales maestros para constituir el consejo local de primera enseñanza, don Jesús García Suárez y a doña Julia Aguirre Calleja, maestros de Luarca.

Igualmente fueron propuestos como padres de familia para desempeñar cargos de vocales en el mismo consejo, don Gabriel Pérez Mayo y doña Manolita Rodríguez Avello, vecinos de esta localidad.

COLEGIO DE ABOGADOS

Se recuerda a los señores colegas que el próximo domingo, día 27, a las once de la mañana, se celebrará en la Residencia Provincial la función religiosa anual, y seguidamente el banquete en el Restaurant ROYALTY, de esta capital.—El secretario.



TODO LO QUE

USTED NECESITA PARA APLACAR LA SED

Agua fresca, unas gotas de limón y una cucharadita de «Sal de Fruta» ENO. Con esto basta para formar un delicioso refresco efervescente que le quitará la sed y le librerá del angustioso sofoco estival, manteniendo el organismo sano, fresco y limpio de impurezas. La «Sal de Fruta» ENO contiene en forma concentrada y conveniente muchas de las beneficiosas propiedades de la fruta fresca y madura.

Frasco Ptas. 4,25
• doble 7,50
(Móvil y Sanitario incluidos)



CONCESIONARIO:
FEDERICO BONET
Apartado 501 - MADRID



SANATORIO DE VALDELASIERRA. -- Guadarrama

Magnífica situación: 1050 metros altitud. Clima muy seco, con más de 300 días de sol y falta absoluta de niebla. Rayos X. Pneumotórax. Frenicectomía. Pensiones 15-20 pesetas, incluida asistencia médica. Dirección: Santiago M. Cereceda. Guadarrama. Telf. núm. 2.

Rifa benéfica "LA ESTRELLA", S. A. DE SEGUROS

NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1931

Con 100 pesetas el 6.548.
Con 50 pesetas el 6.180.
Con 25 pesetas el 3.970.

CON 10 PESETAS

Números 1.167 1.614 1.888 3.356
3.418 3.525 3.531 3.734 4.727 5.000
5.540 5.977 6.265 6.779 8.066 8.129
8.246 9.116 9.287 9.404.

La Subdirección de esta Sociedad se ha trasladado al piso entresuelo de la casa número 4 de la calle de Toreno, en esta ciudad.

Anúnciese en REGION

HERNIADO

Juzgue usted mismo la diferencia

Con muchos los que para sacarle el dinero anuncian métodos, IYECCIONES, PEGOTES Y MARRAVILLOSOS BRAGUEROS o cosas similares para la CURACION RADICAL DE LA HERNIA, y como esto es imposible, en los adultos, creemos nuestro deber aconsejar a los pacientes que tengan el desacierto de creer tales absurdos, propongan a estos listos inventores no PAGAR NADA hasta que realmente les hayan curado tal y como les ofrecen (aunque sólo de palabra), y así se evitarán el ser engañados moral y materialmente, con gran perjuicio de su salud y de su bolsillo.

NOSOTROS, EN CAMBIO SOLO LE GARANTIZAMOS QUE: al adquirir el inimitable HERNIUS, adquiere usted su salud y un bienestar tal, que jamás se acordará de su hernia, ni tan sólo lo que lleve aparato, pues tan diminuta filigrana mecano-científica sólo pesa gramos, no lleva tirantes de clase alguna y se amolda al cuerpo como la piel del propio interesado, reteniendo y reduciendo su hernia hasta la nada, permitiéndole todos los trabajos, esfuerzos y movimientos por arriesgados y difíciles que sean.

Cada aparato "HERNIUS" se entrega con una amplia garantía firmada de cinco a veinte años, durante cuyo tiempo gozará usted el total bienestar y la máxima seguridad.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA: "HERNIUS" invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago.

Regalamos el interesante tratado "GUIA DEL HERNIADO".

A todos los HERNIADOS interesa saber

Que el GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS" visitará en OVIEDO, GRATIS, por 8 Horas el JUEVES 1.º Octubre, en el Hotel Covadonga, de 9 a 1 y de 3 a 7.

AVISO IMPORTANTE: Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará en GIJON el MIERCOLES 30 Sep. en el Hotel Malet.

CASA CENTRAL GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS" "Salvación del Herniado". Aragón 277, entlo. 2.º (Frente Apeadero P. Gracia) - Teléfono 76850 - BARCELONA.

Creaciones de perfumería selecta para caballero



agua de colonia • talco • loción
masaje • extracto • fijador
brillantina • champú • polvos
rhum quina • jabones baño, to-
cador y afeitar • crema de jabón

EL MAESTRO LES LLAMA...

Las críticas circunstancias por que atraviesa nuestra amada Patria, si se consideran a través de un prisma meramente natural, no son propicias para el fomento de vocaciones eclesiásticas. Los verdaderos católicos, conscientes de la misión y del porvenir de la Iglesia, no pueden menos de preocuparse hondamente de este trascendental problema, tal vez el más grave que se le plantea a la Iglesia española en estos momentos. ¿Qué sería de la vida espiritual de los pueblos, si éstos careciesen de pastor?

Al cambiar impresiones con algunas personas sobre dicho asunto, he notado en sus palabras de pesimismo y de desaliento. A los aspirantes al sacerdocio—se me dice—se les presentan pocas dificultades; además del ambiente saturado de rastreo y soez materialismo, influyen en el ánimo de los candidatos al estado eclesiástico la fobia anticlerical de algunos sectores, la conjetura de un porvenir de estrecheces económicas y, a veces, el refinado egoísmo de sus padres que tuercen las santas intenciones de los hijos para que sigan otra carrera de pingüe rendimiento pecuniario.

Sería un iluso si negase la importancia de las dificultades apuntadas; pero en la cuestión presente no hay que olvidar el factor sobrenatural que juega papel importantísimo. Por eso, el más fundado optimismo debiera renacer en esos espíritus pusilánimes que tan abiertos se muestran al pánico y al derrotismo. Podríamos reconvenir la alarma de tales hombres apocados y asustadizos con aquellas palabras de perenne actualidad y que contienen al mismo tiempo una amorosa reprensión y una indefectible promesa: "Hombres de poca fe, ¿por qué teméis?". El clásico texto: "Et portae inferi non praevalerunt adversus eam", con que el Divino Maestro aseguró la continuada existencia y la perpetua victoria de la Religión Católica, ha sido confirmada plenamente con la fuerza probativa de los hechos en la Iglesia española. La Historia Eclesiástica de nuestra Patria, no exenta de sangrientas persecuciones, de salpicaduras heréticas y de obstinados sectarismos, demuestra el triunfo avasallador de las creencias católicas. La heterodoxia de los días de hoy hace que la historia se repita, más podemos decir con sólido fundamento, que los amenazadores acontecimientos han de terminar con el mismo feliz éxito de antaño. Es cierto que la indefectibilidad y la victoria fué prometida por Cristo a la Iglesia Universal, pero no faltan razones poderosísimas para afirmar que la Iglesia española participará de idénticas prerrogativas. La Providencia ha de velar con especial predilección por el pueblo nobilísimo que en las inhumanas persecuciones de los Césares romanos ha dado un número inencontrable de heroicos e invictos mártires a la Religión Católica; por la nación insigne que ahogó en sus orígenes la amalgama gnósticomaniaca de Prisciliano, derrocando de su sede al arrianismo y al adopcionismo que no pudieron resistir el ímpetu de aquellos esforzados campeones de la ciencia eclesiástica: los Leandros, Isidoros, Eugenio, Julianes, Ildefonsos, Eulogios, Beatos y Hieronimos; por la Española católica que para conservar este incomparable título luchó en Covadonga y terminó en Granada y en las aguas de Lepanto una de las más grandiosas epopeyas de la Historia Universal. También el protestantismo encontró en nuestra Patria el más formidable adversario, pues los ejércitos hispanos le combatieron en el campo de batalla, y nuestros teólogos y controversistas con su sabia y acerada pluma, y con la palabra

en las aulas de las mismas Universidades extranjeras. El titánico esfuerzo del pueblo español contra las huestes napoleónicas estaba informado por la Fe católica, porque no sólo se luchaba por la integridad e independencia de la Patria, sino también contra el espíritu jacobino y sectario del Enciclopedismo francés. Pero todos estos grandes merecimientos quedan eclipsados ante la gigantesca empresa que España llevó a cabo mediante la evangelización y civilización de los pueblos gentiles. Los que conocen a fondo la historia patria no dudan en afirmar que la colosal obra evangélica constituye nuestra más brillante aurora y timbre de imarcescible gloria, aunque esto no lo consiguen los imperfectos manuales que corren por los centros docentes. El día que se escriba la historia de nuestras Misiones—en la cual tarea se ocupan ya laboriosos investigadores—aparecerá con claridad meridiana la verdad de dicha afirmación. En España no sólo nació la ciencia del Derecho Internacional (Menéndez Pelayo: "Ensayos de crítica filosófica"), sino que fué el creador de la "Ciencia Misional", tan cultivada al presente en las Universidades de Lovaina, Lille y en otras muchas de Alemania y de los Estados Unidos. A la vista tengo una documentada disertación leída por el P. Leturia en el Congreso Misional de Barcelona. En ella prueba el ruidito jesuita los orígenes hispánicos de la Ciencia Misional. El gran Raimundo Lulio con diversos escritos, y el Padre Tomás de Jesús (acerca del cual publicó un notable trabajo el carmelita asturiano, P. Eugejio de San José) con su obra: "De procuranda salute omnium gentium", fueron sus progenitores. El español Dr. Juan Vives, fundó el Manna, "Conversión del mundo infiel" el Colegio de Propaganda Fide en Roma.

Termino por no alargar este artículo. En el siguiente educaré algunos testimonios más para demostrar que la Providencia ha de proteger singularísimamente al magnánimo pueblo español que tanta gloria le ha dado. Al mismo tiempo he de presentar consoladores datos que revelan claramente que en nuestros Seminarios no escasearán los alumnos. A pesar de las actuales circunstancias, aún resuena con dulcedumbre en el oído de muchos jóvenes puros y dóciles, aquella invitación amorosísima y sublime del Señor: "Magister adest et vocat te": "El Maestro está aquí y os llama!"

CESAREO RODRIGUEZ
G. LOREDO



OVIEDO.—Los camareros que tomaron parte en la suspendida carrera. (Foto Mena).

LOS CAMPEONATOS DE TENNIS EN OVIEDO

Con la retirada de Dionisio de la Huerta, es muy probable que el equipo de Oviedo quede vencedor en la gran Copa Asturias.—La final del campeonato internacional femenino.—Los partidos celebrados ayer

Día de mucho frío, que en las canchas de la Deportiva Asturiana se siente doblemente. Los trozos soleados son ocupados por una no muy numerosa concurrencia, más escasa aún, a pesar de la importancia del partido, por la tarde, a la hora en que Higinio Gutiérrez-Jero Ibrán, tratan de allegar una victoria para su equipo.

Partido llevado a gran tren por ambas partes de juego muy duro, y no muy vistoso. Los dos primeros "sets" son de ventaja manifiesta para el gijonés, que no sabe aprovecharse de ella, en el tercero, ya que Jero aplomándose y jugando como él sabe, se apuntó los dos siguientes, quedando empatados ambos a dos "sets".

Con muy poca luz y siendo ya muy pocos los valientes que aguantamos en la balaustrada, se comienza el definitivo, en el que se nota ya el decaimiento del gijonés, muy agotado, todo lo contrario de nuestra raqueta, que se muestra muy seguro, especialmente cuando baja a la red. De aquí

que se lo adjudique por la notable diferencia de 6/0.

El resultado de los partidos celebrados por nuestro equipo contra el Tennis Gijonés, arroja cuatro victorias a la Sociedad Deportiva Asturiana, por una de los forasteros.

Entre Oviedo y Avilés se han disputados tres partidos, de los cuales dos han sido ganados por el equipo de la capital y uno por los de la villa.

Gijón y Avilés han jugado dos partidos, con el resultado de una victoria para cada bando.

Hoy a las dos y media, tendremos plato fuerte los aficionados. Tina Fresno y Mimi Villiesid se las habrán de ver y componer, para ver cuál de las dos resulta vencedora en la final del campeonato Internacional de señoritas.

Ambas espléndidas de facultades, con mucho entrenamiento y mayores entusiasmos, habrán de poner todo el corazón en la lucha. Difícil hacer pronósticos, que por

otro lado podrían resultar un tanto enojosos.

Bien quisiéramos poder decirles que las dos resultarán vencedoras. Pero esto no es ley, una de las dos habrá de perder. Ahí de la incognita.

Los partidos celebrados ayer fueron los siguientes:

Suaras venció a V. Buyla; Casco Cobos a González del Valle; Ph Keine a Masaveu; Merediz a Barthe; Morán-C. Lacazette a V. Buyla-A. Buyla.

El horario para hoy es el siguiente:

A las diez y media, Suaras, Cobos, contra A. Buyla-C. Lacazette.

A las once y media, Gutiérrez Kleine, contra V. Alvarez- J. A. Buyla.

A las doce y cuarto, A. Buyla contra Loma. (Todos estos partidos son de "handicap")

A las doce y cuarto, Mimi Villiesid contra Tina Fresno, final del Campeonato Internacional.

A la una, Cobos contra Merediz.

A las tres y media, Torres-Galé contra Gutiérrez Merediz. (Copa Asturias).

A las cuatro, Muñiz-Castañón. (Copa Asturias).

Y a las cuatro y media, Torres Ibrán. (Copa Asturias).

Ahu.

HOY, CONGRESO DEL PARTIDO R. R. S.

Hoy, a las diez de la mañana, en el local de la "Coral Vetusta" inaugurará sus tareas el Primer Congreso Regional del Partido R. R. S. con asistencia de los diputados a Cortes por Asturias, señores Alas, Díaz Fernández y Martínez, y el secretario del Consejo Nacional señor Gordón Ordax.

El ministro de Fomento don Alvaro de Albornoz llegará mañana en el expreso con objeto de intervenir, asimismo, en el Congreso y en el acto de homenaje a Riego.

Mañana, domingo, saldrá para Tineo la caravana automovilista que conducirá a los congresistas, afiliados y simpatizantes que se propone rendir un homenaje a la memoria de Riego.

Los incriptos para asistir al homenaje y cuantos deseen tomar parte en el mismo, deben pasar por el domicilio de la Agrupación Radical-Socialista de Oviedo, Fruela, 6, tercero, para proveer se del correspondiente billete al precio de doce pesetas.

El Ayuntamiento de Oviedo, invitado por la Comisión organizadora del acto, acordó adherirse a este homenaje y designó una Comisión que ha de representarle en el mismo.



LONDRES.—Inválidos de la guerra, al llegar al Palacio de Buckingham para asistir a una "garden party", a la que fueron invitados por los reyes.

Gobierno Civil / Tribunales / Diputación / Ayuntamiento / Santoral y cultos

ROBO IMPORTANTE EN COVADONGA

El Gobernador nos manifestó que había recibido un telegrama de Cangas de Onís dándole cuenta que durante la noche pasada fueron desvalijadas las casetas que en Covadonga tienen varios vendedores ambulantes, llevándose alhajas, medallas, rosarios y otros efectos, valorados en unas 50.000 pesetas.

La Guardia civil salió para el lugar del suceso para practicar las gestiones necesarias con el fin de descubrir a los autores del hecho.

EL DOMINGO SE CELEBRARÁ LA ELECCION DE LA JUNTA DE LA ARENA

Nos informó ayer el Gobernador de la visita oficial que hizo a San Juan de la Arena para presidir la asamblea del pueblo para que decidieran si estaban o no conformes con poner en ejecución la sentencia dictada por el Tribunal Supremo, en virtud de la cual, se les autoriza para segregarse del Ayuntamiento de Soto del Barco.

El Gobernador fué objeto de un gran recibimiento, que le acompañó hasta el Centro cultural.

El señor Fernández Conde les dirigió breves palabras haciéndoles ver la significación del acto. Invitó a hacer uso de la palabra a aquellos que no estuvieran conformes con la segregación y, como todos se mostraron partidarios de ésta, ordenó que, mañana, domingo, a las ocho, se proceda a la elección de las personas que han de constituir la Junta administrativa de la Entidad local menor.

El Gobernador y las personas que le acompañaban fueron obsequiadas espléndidamente en casa del señor Bravo.

De regreso a Oviedo, se detuvo en Soto del Barco para saludar al alcalde y concejales. Estos le expusieron su opinión de que los de la Arena quizá se arrepientan de lo hecho, porque creen que no les conviene ir a la segregación.

El Gobernador les hizo ver el derecho incuestionable que tiene el pueblo para decidirse a este sentido.

El señor Fernández Conde regresó a Oviedo satisfecho de las muestras de afecto y simpatía que le tributaron los de la Arena.

HAY QUE EVITAR ESOS ATROPELLOS

El Gobernador nos manifestó que había leído en REGION la noticia referente al atropello de que fué víctima el párroco de Yermes, impidiéndole unos individuos dirigirse a la iglesia para celebrar la Santa Misa. De esto tuvo conocimiento la autoridad gubernativa, la cual ordenó al Alcalde de Grado que ordene al referido párroco que vuelva al pueblo, y que no se folere de manera alguna semejantes atropellos.

UN ASCENSO

Ha sido ascendido a oficial de primera clase de este Gobierno civil, don Juan Antonio Carralero y Fernández Ahuja.

Sea enhorabuena.

LAS ANDANZAS DE PEDRO ITUERTE

Entre una pareja de la Guardia civil se slenta en el banquillo de la Sección II Pedro Ituerte, de 35 años de edad, acusado del hurto de dos gallinas y varias prendas de vestir. Es el procesado persona de antecedentes "profesionales", pues ya ha sido encausado más de una vez, sufriendo las penas correspondientes.

La última fechoría, por la cual compareció ayer ante el Tribunal, es la siguiente:

En el portal de un establecimiento de bebidas fué hallado cierta madrugada con dos gallinas, una muerta y otra viva, las cuales confesó haber hurtado en el patio de la casa. Niega el procesado que haya hurtado ningún objeto más.

La perjudicada, Emilia Díaz, propietaria de una tahona, dice en su declaración que cuando se hallaba despachando en su establecimiento fué avisada por una hija suya de que en la parte posterior del edificio se hallaba un desconocido. Cuando se dirigió hacia aquella parte, se encontró con el procesado, completamente beodo, habiéndole desaparecido de un perchero varios abrigos y pieles de señora.

El fiscal, señor Echevarría, considera un delito de hurto, y teniendo en cuenta los pésimos antecedentes del que se sienta en el banquillo, solicita para el mismo la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional.

La defensa, encomendada al letrado señor Collantes, niega el hurto de las ropas, y considerando el estado de embriaguez de su patrocinado, pide oír el hurto de las gallinas la pena de seis meses de prisión y la indemnización de 16 pesetas en que estaban valoradas dichas aves.

La causa quedó pendiente de sentencia.

OTRAS VISTAS

También se celebraron ayer varias vistas, entre ellas una por violación, que se vió a puertas cerradas, y otra por disparo y lesiones.

NUEVO ABOGADO EN EJERCICIO

Ayer prometió en la sala de la Sección I de nuestra Audiencia el joven abogado don Bernardo García Ruiz Gómez.

Le deseamos muchos éxitos.

SEÑALAMIENTOS

Hoy, sábado, según costumbre, no se celebrarán vistas.

SENTENCIAS

Laviana. — Condenando a José Fernández García, a un año, ocho meses y un día de prisión correccional, y a la indemnización de doscientas pesetas.

Mieres. — Condenando a Balbino Muñiz Magdalena, por estupro, a la pena de cuatro meses de arresto mayor, al reconocimiento de la prole, y a indemnizar 5.000 pesetas.

LAS OBRAS DE CAMINOS VECINALES

El vicepresidente de la Diputación, señor Alvarez, al ser interrogado ayer por los periodistas sobre la marcha de las gestiones encaminadas a evitar la suspensión de obras de los caminos vecinales, nos comunicó que cree se llegue a una solución satisfactoria, pues el ministro de la Gobernación dijo que vería la manera de que el Banco de Previsión, una de las entidades financieras más fuertes de España, intervenga para solucionar el asunto.

LA COMISION QUE VERA A ALBORNOZ

Y en cuanto a la comisión de alcaldes—nos dijo— que ha de entrevistarse con el señor Albornoz para pedirle, como ministro del ramo y como asturiano, que se interese en el asunto, sé que presentará un escrito en el que harán concretamente dichas peticiones.

Dicha comisión estará formada por los alcaldes de los pueblos afectados por el paro, principalmente por los de la parte oriental de la provincia, que es la más amenazada por este grave problema.

Y, ahora, un comentario aparte.

Mientras nuestra Diputación pasa por tan críticos momentos, viéndose obligada a pedir una ayuda para no dejar en suspenso importantes obras, en el Ministerio de Fomento se distribuyen 428 millones de pesetas para obras, cuyo único objeto es dar ocupación a los obreros parados, repartiéndose íntegramente entre Andalucía, Extremadura y Toledo, dándose el caso de que a la provincia de Badajoz le correspondan 23 millones y a la de Cádiz 15.

¿Por qué a Asturias no le ha tocado nada?

GUIA DEL ANUNCIANTE

El primer factor que ha de tenerse en cuenta es el de la tirada de los periódicos, ya que cuanto más fuerte es aquella mayores probabilidades de éxito tendrá la propaganda.

PERIODICOS

ATRASADOS

A 3 pesetas arroba en "PUBLICITAS"

EXPOSICION CARLOS ENRIQUEZ

La exposición de este pintor cubano y, de Montparnasse, que estará abierta en el Ateneo Popular hasta el sábado, ha producido gran simpatía entre el elemento intelectual, dado su carácter moderno y, siendo ésta la primera exposición que de esta índole vemos por Oviedo.

Enriquez, que hace una tournée por España, nos inicia en algunos de los secretos de los últimos giros pictóricos de París.

—¿Qué cree usted del surrealismo?

—Yo creo en el surrealismo pero aplicado, puro resultaría más bien un arte decorativo, y, aunque yo utilizo la mecánica subconsciente, lo hago solo en el concepto de la línea o de la forma de usarlo como los escritores de nos. Aragón, Ribemant, Dessignes, obtendríamos, pictóricamente hablando, cuadros de aglomeraciones absurdas, pues darle salida al grupo de imágenes que radican en la subconsciencia, equivaldrían a un juicio final.

—¿...?

—La verdadera finalidad del ar-

DENUNCIAS

Los inquilinos de la casa número 4 de la calle del Sol, denuncian el mal estado en que se encuentran el edificio que ocupan.

También el secretario de la Liga de inquilinos, denuncia las malas condiciones en que se halla el toldado del piso segundo de la casa número 16 de la calle de Cañóniga.

PLANO PARCIAL

El arquitecto municipal envía a la Alcaldía copia del plano parcial de ensanche de la zona N. O. que afecta a la calle de Fermín Canella.

CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO

Don Víctor Peláez solicita autorización para construir un edificio en al calle de Cabo Noval.

REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517

GANADEROS

LA SAL MARTINEZ preserva y cura siempre todas las infecciones de la sangre, especialmente BACERALES, del ganado LANAR, CABRIO, CERDO, y sobre todo del ganado

VACUNO

Es económica, fácil de dar, de resultados positivos y es el mejor seguro de vuestro ganado.

Pedidos y folletos con interesantes referencias, Antonio Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza).

Venta: Federación Asturiana Católica Agraria, Oviedo.—Federación Asturiana Agraria, Oviedo. Señores Benigno Fernández y C. (Comercio), Navia.—Don Cándido Casado (Farmacia), Posada de Llanes.—Sindicato de Piloña, Infiesto.—Señora viuda de Anastasio Noriega (Comercio), Unquera.—Farmacia de Osorio, Vegadeo.

SANTOS DE HOY.—Ss. Cipriano, Justina, vg. Eusebio, p. Vigilio, ob. Amancio, pb. Senador, ob. ADORACION NOCTURNA.—Corresponde esta noche hacer la guardia al Santísimo el turno de La Inmaculada. La vigilia y misa se aplican por don José Suárez Valle (que en paz descanse).

EN SANTO DOMINGO.—Mañana da comienzo en la Iglesia de Santo Domingo, el solemne Novenario que la Cofradía del Rosario y Asociación del Rosario Perpetuo dedican a la Virgen del Rosario.

Todos los días, a las seis y media de la mañana, rosario y ejercicio de la Novena. Por la tarde, a las siete, rosario con Exposición de S. D. M., sermón y Reserva.

Predica el Novenario, el reverendo Padre Emilio González Alfonso, O. P.

El Coro de Cantoras de la Asociación interpretará hermosos motetes.

APOSTOLADO DE LA ORACION.—Mañana, domingo, será la función mensual del Apostolado de la Oración, en la iglesia de las Salesas. A las ocho y media de la mañana, Misa rezada de comunión general, y a las seis y media de la tarde, solemnes cultos con sermón por el R. P. Antonio Suárez. Se gana indulgencia plenaria.

EN EL CRISTO DE LAS CATEDRAS.—Hoy, sábado, termina el novenario que se venía celebrando en este venerable Santuario, y mañana, domingo, será la fiesta. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general, a la que acudirán las Juventudes Católicas de Oviedo y Federación Diocesana de Juventudes Católicas de Asturias y que aplicarán por el padre del presidente de la Juventud de San Pedro de los Arcos, don José Martínez Esteban (q. e. p. d.)

A las once será la procesión alrededor del templo y, después la misa, cantada por la capilla de la Cora Vetusta, en la que predicará el muy I. S. don Benjamín Ortiz, canónigo Magistral de la S. I. C.

No dudamos que, como todos los años, se verá este Santuario lleno de fieles, para dar las gracias por los favores recibidos durante el año a esta imagen.

PIDA USTED GRATIS

presupuestos y planes de publicidad

PUBLICITAS

MADRID BARCELONA
C/ PEÑALVER, 13 PELAYO, 9
APARTADO, 911 APARTADO, 228
TELEFONO-16375 TELEFONO-16405

SECCION TÉCNICA
LOS MEJORES DIBUJOS
LOS TEXTOS MAS CONVINCENTES

UN BUEN VINO
RIOJA ROMERAL

¡CUBIERTO GRATUITO!
Primero julio a 30 septiembre
en Oviedo.

A todo aquél que se encuentre almorzando en hotel, fonda o restaurant con dicho vino a la hora en que entre a almorzar el representante de la citada marca,

Pío F. MURIEDAS

CENTRO POLITECNICO ASTURIANO

Ramón y Cajal, 7 — GIJON

Residencia Oficial de Estudiantes de Bachillerato.

PREPARACION PARA EL BACHILLERATO. — COMERCIO.

Contabilidad. — Mecanografía. — Taquigrafía. — Idiomas.

PREPARACION PARA INGRESO EN ADUANAS, ETC.

Internos. — Medio-pensionistas. — Externos.

VISITE EL GRAN EDIFICIO INTERNADO

PRELID FOLLETOS

Cuartos de baño — — — Calefacción

DIRIGIDO POR UN SACERDOTE

INFORMACION GRAFICA DE ACTUALIDAD



Grupo de soldados asturianos en Ceuta.



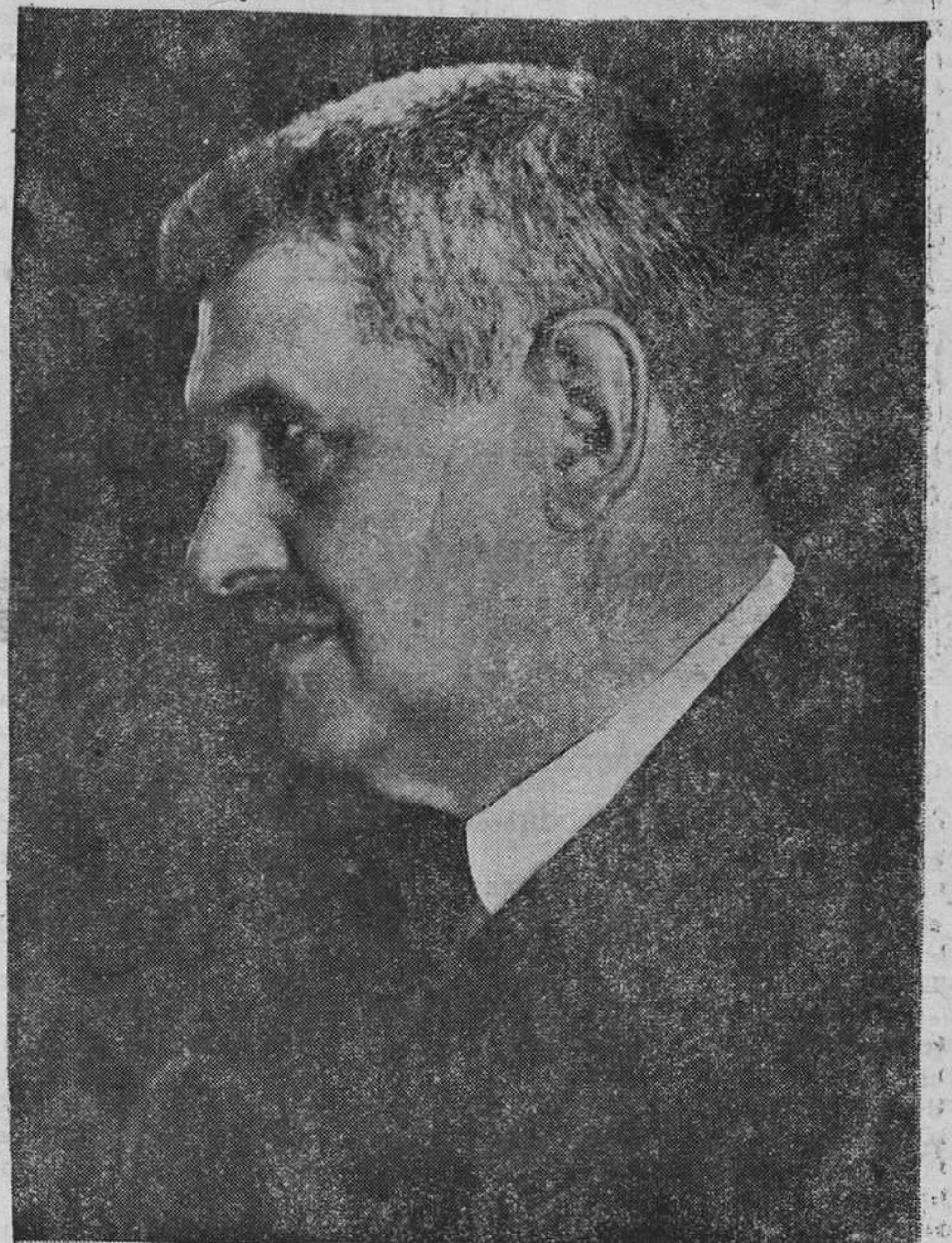
OVIEDO.—El notable "barman de Satán", M. Ryss, que debutó ayer en el "Americain-Cirque". (Foto Mena).



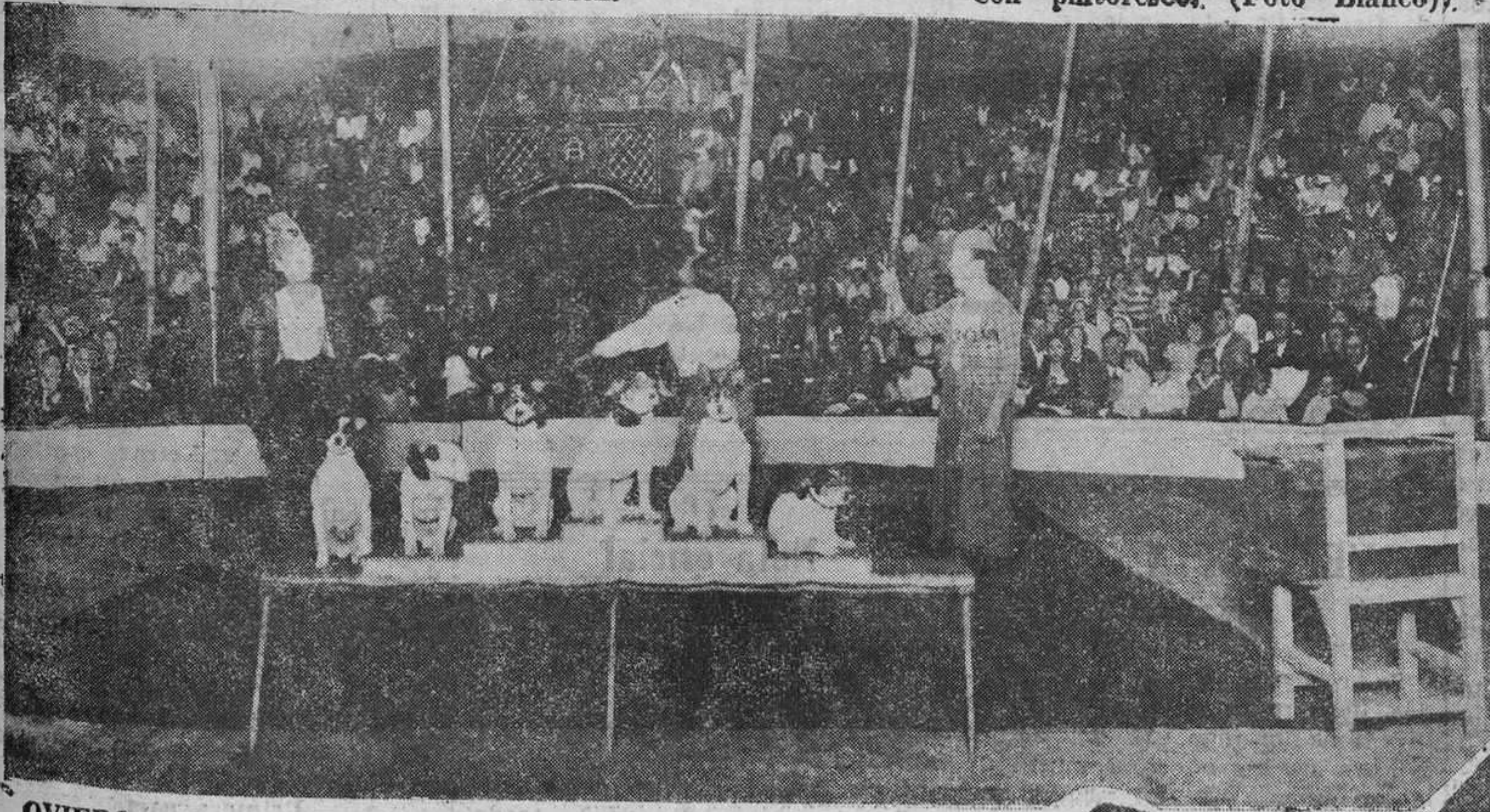
BADEN (Alemania).—El doctor Schmitt, elegido presidente del Estado de Baden.



SAN MARTIN DE ANES.—Rincón pintoresco. (Foto Blanco).



Don Jaime Carner, presidente de la Diputación provincial de la Generalidad de Cataluña; otra figura de actualidad en estos momentos. (Foto Vidal).



OVIEDO.—Un aspecto del Americain Cirque durante el festival infantil del jueves último. (Foto Mena).



Jóvenes de San Martín de Anes saboreando la sidra un día de mercado en Pola de Siero. (Foto Blanco).



OVIEDO.—Una interesante jugada en el partido Oviedo-Deportivo Alayés. (Foto Mena).

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

EL CONCURSO DE PATINES ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD "SAN MATEO"

Celebróse, de acuerdo con lo anunciado, en el Paseo de los Alamos, y no hay para qué decir que acudió muchísimo público a presenciarlo, por cierto que hay "peques" que sobre el patín son verdaderos fenómenos. Señores, ¿qué manera de correr!

El espectáculo resultó sumamente atrayente y grato, esperamos que para temporadas sucesivas se le dé aún mayor importancia, celébrase con mayor cuidado en lo referente a controlar el terreno de la carrera y también con premios para las niñas, que sin duda no harán "marcas" inferiores a las de los niños.

Fueron veintisiete los inscritos y la clasificación quedó establecida así:

Primera categoría (mayores de doce años y menores de catorce)

Primer premio, consistente en veinticinco pesetas, regalo de la sociedad organizadora, lo ganó el niño Jesús Merino, que estableció el "record" de la doble vuelta a los Alamos sobre patinete, con un minuto y treinta segundos.

Segundo, José Cañal, que se ganó, con el puesto, un magnífico

par de zapatos, regalo de don José Martínez.

Tercero, José Mori, fué obsequiado con unas medias de sport, regalo de don Mariano Rojo.

Cuarto, Tomás Díaz Martínez, se llevó, aparte de la hornilla, un estupendo paquete de caramelos, regalo de don José Osoro.

Segunda categoría, (menores de doce años).

Primer premio, Luis Nicleza, que con el honor de ser el primero de su categoría, se llevó un magnífico balón de reglamento, donado por los señores Rivero y Laguna.

Segundo, José Merino, conquistó un precioso juguete, consistente en unas barcas voladoras, regalo de los señores Prieto Gulsasola.

Tercero, José Antonio del Rosal, un precioso juguete, regalo de los mismos señores que dotaron el segundo premio.

Cuarto, José Palacios, un regalo en metálico de la sociedad.

Además de los citados regalos a los ocho mejor clasificados, a cada uno de los veintisiete participantes se les regaló, obsequio de la Sociedad San Mateo, una entrada para el "American Circus".

Partidos que se juegan el domingo

ASTURIAS-CANTABRIA

Sporting de Gijón, Racing de Santander, en el Molinón.

Stadium de Avilés, "Oviedo", en las Abrobas.

Eclipse, Club de Gijón, en Santander.

CAMPEONATO DE SEGUNDA

Club Astur, Racing de Mieres, en Oviedo.

Reconquista, Sportiva Ovetense en Gijón, por la mañana.

Círculo Popular, Natahoyo, en La Felguera.

El Deportivo de Turón, no juega, por corresponderle hacerlo con el Racing de Langreo, retirado del torneo.

GALICIA

Racing del Ferrol, Celta, Oréense, Deportivo.

Eiríña, Burgas.

VALENCIA

Valencia, Levante, Gimnástico, Sporting, Saguntino, Castellón.

ANDALUCIA

Recreativo de Huelva, Racing de Córdoba.

Betis, Malagueño.

MURCIA

Murcia, Hércules, Elobe, Imperial, Lorca, Cartagena.

BALEARES

Baleares, Manacor, Constancia, Mallorca.

VIZCAYA

Barcaido, Erandio, Alavés, Athletic.

GUIPUZCOA- NAVARRA

ARAGON

Osasuna, Deportivo de Logroño.

Irún, Euskalduna, Donostia, Zaragoza.

CATALUNA

Barcelona, Parafrogell, Martinec, Júpiter, Español, Cataluña, Sabadell, Badalona.

CENTRO-CASTILLA-ARAGON

Athletic de Madrid, Castilla, Nacional, Valladolid.

Iberia, Madrid.

Treñas

BRILLANTISIMA VICTORIA DEL CLUB DEPORTIVO TREVIENSE

En el campo de San Miguel, con tiempo espléndido y buena entrada, se ha celebrado el anunciado encuentro entre el Franco S. C. y el Club Deportivo Treviense.

Pese a la desastrosa actuación de nuestro equipo, el domingo anterior frente al Puerto de Vega S. C., el público treviense confía y acertó en que sus jugadores procurarían por todos los medios posibles borrar la mala impresión causada por aquel partido, y salieron al campo dispuestos a dar el máximo rendimiento, correspondiendo de este modo al cariñoso apoyo que les prestan los entusiastas.

La victoria brillante y definitiva fué lograda por la diferencia de tres tantos a cero, habiéndose le anulado a nuestro team por uno de los árbitros, pues fueron tres los que juzgaron este encuentro, un goal de factura espléndida, debido Gregorio y que originó el que, el público se echara al campo, impidiendo que un señor desaprensivo continuase arbitrando con manifiesta parcialidad.

Los tres tantos con que terminó el encuentro los marcó Muñiz que tuvo una gran tarde, siendo aplaudido constantemente por el respetable por sus magníficas y elegantes jugadas.

El dominio correspondió por completo al once local, que sacó trece cornes por cero sus contrarios.

La actitud adoptada por algunos elementos de Luarda que acompañaron al equipo de Valdepares, dió lugar a incidentes, entre los espectadores que por fortuna no tuvieron importancia.

De los árbitros, bien Belarmino Gómez salvó el penalty que perdonó a los locales, aunque la mano no fué intencionada. Parcialísimo Luis Pérez, de Luarda, que hubo de abandonar el arbitraje después de anular un magnífico tanto a los trevienses y muy bien Sama, que hizo una labor imparcial y digna del aplauso de todos, siendo muy felicitado por su inmejorable actuación.

De Trevienses, todos bien. Hicieron el mejor partido de la temporada.

Por el Franco S. C., muy bien

FIESTAS DE SAN MATEO

Programa para hoy

De siete a nueve de la tarde, la Banda de la Sociedad Musical Ovetense, dará una audición en el antiguo Paseo de los Alamos.

Por la noche verbena en el Campo de San Francisco, amenizada por la Banda de la Residencia Provincial. A las once, en el kiosco del Bombé, el Orfeón Ovetense, dará un escogido concierto con arreglo al siguiente programa:

Primero.— Molondrón, a seis voces mixtas y sólo de tenor, Saenz de Adana.

(Solista, señor Vega).

Segundo.— L' Empordá, a cuatro voces iguales, Morera.

Tercero.— Sardana de la Patria, a seis voces mixtas, ídem.

Cuarto.— Titular, a seis voces mixtas y sólo de barítono, Terner.

(Solista, señor Granda).

—(—)

Se llevan con gran actividad los preparativos para la gran Fiesta del Pedal que tendrá lugar mañana, y podemos adelantar, sin perjuicio de dar a conocer el dominio del programa completo que las carreras serán cuatro; Primera, subida al Naranco; segunda, carrera de velocidad, en la calle de Uría, tercera carrera de lentitud sobre 100 m., y cuarta carrera de cintas. Estas dos últimas tendrán lugar en el Paseo del Bombé.

A juzgar por los datos que llegan a conocimiento de la Comisión de Festejos, no bajará de quinientos el número de ciclistas que el domingo se congregarán en Oviedo para asistir a la primera fiesta del Pedal y homenaje a don Jesús Cuesta.

LAS FIESTAS DE LA SOCIEDAD "SAN MATEO"

El programa para hoy, comprende la tercera verbena en el Paseo de los Alamos con los mismos atractivos que en días anteriores.

La Sociedad está ultimando los preparativos para el gran festival en que ha de elegirse "señorita Oviedo", festival que, sin duda ha de resultar muy brillante, poniendo digno remate al programa de fiestas de esta Sociedad.

Para evitar retrasos y trastornos, advertimos a cuantos tengan que dirigirse a REGION por escrito, que todo lo referente a asuntos administrativos debe enviarse al gerente del periódico, y cuanto se relacione con artículos, información gráfica o literaria, etc., al director.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Se recuerda a los club afiliados de tercera categoría que, el próximo domingo, 27 del actual y hora de las once en punto de la mañana, deberán acudir sus representantes autorizados al domicilio de esta Regional, para tratar de la formación de grupos, etc., del Campeonato regional de su categoría.

el defensa izquierda, el medio de recha y el centro forward. Los de más regular. Los delanteros demasiado individuales, no dieron nunca sensación de peligro.

—(—)
El próximo domingo se jugará el partido más emocionante de la temporada. Navia F. C. contra el Club Deportivo Treviense. Los dos equipos de la región occidental que más triunfos han conseguido en esta temporada.

Esperamos que los trevienses repitan la lucidísima actuación del domingo frente al potente once naviego sin duda el rival de más cuidado de nuestro equipo.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

LA HUELGA DE LAS HULLERAS DE VEGUIN

El Gobernador conferenció ayer con el Ingeniero director de las minas Hulleras de Veguín, señor Saén Santamaría, acerca de la huelga planteada por los obreros en aquellas minas.

Los obreros habían entregado al Gobernador una nota, en la que hacen constar las peticiones que formulan a la empresa de Hulleras de Veguín y Anievas. Son esas peticiones 18.

El señor Saén hizo presente a la autoridad gubernativa que la solución de este conflicto no podrá ser lo rápida que era de desear, porque a él le entregaron cinco notas con peticiones distintas, y la empresa adoptó el acuerdo de consultar sobre las mismas al Comité Paritario minero, más que para dictar un fallo, para que informara a la empresa sobre la procedencia o no de acceder a determinadas peticiones.

Añadió que este acuerdo de la empresa obedecía a evitar pugnas en lo futuro en las resoluciones que se adopten al surgir un conflicto, porque como los que sostienen esta huelga pertenecen a la Confederación Nacional del Trabajo y no acatan las resoluciones del Comité Paritario, y los que pertenecen a la Unión General de Trabajadores se someten a dicho organismo, la empresa precisa uni-

ficar un criterio acerca del particular.

El señor Saén Santamaría quedó en volver a visitar al Gobernador después que le dé orientaciones el Comité Paritario.

LOS HUELGUISTAS DE LA TELEFONICA

De Ribadesella comunican al Gobernador que se han reintegrado al trabajo diez obreros de la Compañía Telefónica, sin condiciones. De Nueva son ocho y de Ribadesella dos. Sólo queda uno en huelga.

EN GIJON

LES DETIENEN AL QUERER CORTAR UN CABLE

Los guardias de Seguridad números 7 y 26, sorprendieron, a las 1.45 de la madrugada última a Gerardo Navarro Sanz, de 29 años de edad, natural de Mandajana (Guadalajara) y Vicente Núñez Sainz, de 24 años, huelguistas de Teléfonos, en el momento en que, en unión de otro que se dió a la fuga, pretendían cortar un cable de la línea telefónica en la carretera de Ceares.

Al Gerardo se le ocupó una pistola con ocho cápsulas.

Los detenidos quedaron en los calabozos de la Comisaría de Policía a disposición del Juzgado.

GACETILLAS

UNA ACLARACION

Con respecto a la noticia publicada en nuestro número de ayer, y que se refiere a la desgracia ocurrida a uno de los cazadores de Trubia, en los montes de Terverga, hemos de hacer constar que dicha información no nos ha sido facilitada por nuestro correspondiente de Trubia. Y en cuanto a la veracidad de los hechos nos hemos ajustado a los datos enviados por conducto particular.

Conste, pues que no está en nuestro ánimo causar ningún perjuicio al autor de la desgracia del infortunado Armando Alvarez, ya que somos los primeros en lamentar que persona tan honorable se vea en estos momentos en manos de la justicia.

MULTAS DE LA ALCALDIA
Tres de 10 pesetas, a otros tantos detenidos, por embriaguez y escándalo.

Nota oficial

Los partidos de Campeonato regional de segunda categoría, que corresponde celebrar el próximo domingo, 27 de septiembre, serán arbitrados por los colegiados siguientes:

Club Astur, Racing de Mieres, a las tres y media de la tarde. Don Carlos Rodríguez o en su defecto, don Alfredo Olmos.

Reconquista, Sportiva Ovetense, a las once de la mañana. Don José Nieto.

C. Popular, Natahoyo F. C. a las tres y media de la tarde. Don José Vallina.

Los de primera, parece que aún no se han designado.

Arbitros para el domingo

Para los partidos de Campeonato mancomunado que corresponde celebrar el próximo domingo, 27 del corriente, han sido designados los siguientes:

Eclipse F. C. - Club Gijón, don Alejandro Quintana.

Stadium Avilés-Oviedo, don Santiago Insausti

Sporting Club-Racing Club, don Ceferino Rúa

Nueve de 2, a otros tantos conductores de vehículos, por llevar el faro piloto apagado.

Seis de 5, a otros tantos idem de idem, por exceso de velocidad.

Dos de 2, a dos lecheras, por dejar las caballerías abandonadas.

Cuatro de 5, a los padres de otros tantos chicos, por jugar éstos a la pelota y con el painador por la vía pública, molestando a los transeúntes.

HALLAZGO

En la Jefatura de Policía urbana se encuentra depositado un jersey de señora encontrado en la vía pública por la señorita Elia Navarro, vecina de la calle de Policarpo Herrero, número 5, a disposición de la persona que acredite la propiedad.

UNA ASAMBLEA

Esta tarde, a las cinco, se celebrará en la Universidad una asamblea de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras, continuación de la celebrada últimamente, y en la que se seguirá tratando el tema de la enseñanza privada y se nombrará nueva Junta Directiva.

RECITAL DE PIO MURIEDAS
Hoy a las siete de la tarde, en el local del Orfeón Ovetense, se dará un recital a cargo del primer recitador de España, Pio F. Muriedas.

Primera parte

"Marcha Triunfal", Rubén Darío.

"Cuerda farolito", Caneja (inedita).

"Mil Cruces", Caneja (inedita).

"Carmen Plaza", Caneja (inedita).

"La Niña de los Peines", Emilio Antonio "517" (inedita).

"Caracol eres una duda", Emilio Antonio (inedita).

Ese caballo ardiendo por las arboledas perdidas", Rafael Alberti (inedita).

Segunda parte

"Río", Jorge Guillén.

"A Juan Gris", Juan Larrea.

"Seguidillas", Gerardo Diego.

"Largas de Rafael", Gerardo Diego.

"Parábola", Antonio Machado.

"La casada infiel", Federico García Lorca.

La entrada se reserva para los socios del Ateneo y del Orfeón.

Acuerdos del Consejo de Ministros INFORMACION POLITICA

SE AUTORIZA A LOS PATRONOS PARA AUMENTAR EN 3,50 LA TONELADA DE CARBON

Creación de escuelas preparatorias para el ingreso en los Institutos.--Quedan facultados los Ayuntamientos para establecer colegios de Segunda enseñanza.--No se admiten cheques de libras esterlinas para pago de derechos arancelarios

SE DENUNCIA EL CONTRATO DE LA TABACALERA CON CANARIAS

A la entrada

MADRID.—A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo.

DICE EL SEÑOR MAURA

El ministro de la Gobernación manifestó que había tranquilidad completa en toda España.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION

Don Marcelino Domingo dijo que iba a someter a la aprobación de sus compañeros los decretos que había anunciado el día anterior, excepto el que se refiere a la reforma del plan de estudios de las Escuelas Normales, porque le faltaba todavía algún requisito. Añadió que lo llevaría a uno de los próximos Consejos.

QUEDA REUNIDO EL CONSEJO

A las once y media quedaron reunidos los ministros en Consejo.

Este terminó a las dos de la tarde.

A la salida

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

A la una y media salió el ministro de Comunicaciones, diciendo que lo hacía por tener que despachar algunos asuntos particulares.

EL DE GOBERNACION

Al salir el ministro de la Gobernación, dijo a los periodistas que todo lo que se había tratado en la reunión ministerial, estaba contenido en la nota oficiosa que luego se facilitaría a los periodistas.

Añadió que en la reunión no se había tratado de cuestiones políticas ni parlamentarias, y terminó anunciando que hoy marcharía a Zamora con objeto de asistir a la entrega de la bandera que la población regala al Regimiento de guarnición en la misma.

EL DE FOMENTO

Comunicó el señor Albornoz a los informadores, que el Consejo había acordado conceder una compensación a los patronos mineros asturianos por las pérdidas sufridas con ocasión del aumento de jornales y de la reducción de la jornada de trabajo en el interior de las minas.

Dicha compensación consistirá en autorizarles para aumentar en 3,50 pesetas el precio de la tonelada de carbón.

El señor Albornoz anunció luego que hoy facilitaría una nota en la cual se justificaba la necesidad de autorizar ese aumento.

Refiriéndose a la jornada parlamentaria de la tarde, dijo que creía sería tranquila, después de haberse conjurado el conflicto del día anterior.

EL MINISTRO DE ECONOMIA

Preguntado el ministro de Economía acerca de dicho asunto, dijo que se reservaba su opinión

hasta conocer la marcha de los debates.

EL DE GUERRA

El señor Azaña quitó importancia a la jornada parlamentaria del jueves.

EL JEFE DEL GOBIERNO

Por su parte, el señor Alcalá Zamora, dijo que de la Presidencia había quedado pendiente para otro Consejo, un asunto relacionado con los porteros de los Ministerios civiles.

Interrogado acerca de si intervendría en el debate de la tarde, dijo que creía que no sería necesario.

EL MINISTRO DE JUSTICIA ENFERMO

Don Fernando de los Ríos que se había retirado del Parlamento por sentirse enfermo, no asistió al Consejo de ayer.

NOTA OFICIOSA

Acerca de lo tratado en la reunión ministerial, se facilitó la siguiente nota oficiosa:

"Examinó detenidamente el Consejo la solicitud de la Federación de Sindicatos Mineros de España, en relación con el precio del carbón sometido al régimen de tasa, como compensación a la reducción de la jornada de trabajo.

El Consejo acordó autorizar la elevación de 3,50 pesetas en tonelada.

GOBERNACION

Dió cuenta el ministro de las peticiones formuladas por el Municipio de Guadalajara en relación con el paro obrero que en dicha población alcanza proporciones verdaderamente alarmantes.

Se acordó encomendar al ministro de Fomento el más rápido despacho de varios expedientes de obras públicas que afectan a dicha provincia, como el canal de Henares y el de las Acequias de Guadalajara y Cabanillas.

INSTRUCCION

Se aprobó un decreto relacionado con la capacidad legal de los profesores de colegios dedicados a la enseñanza privada de estudios de Bachillerato.

Creando escuelas preparatorias para ingreso en los Institutos de Segunda enseñanza.

Facultando a los Ayuntamientos para establecer colegios de Segunda enseñanza subvencionados por el Estado.

Rectificando los artículos 14 y 27 del Reglamento de oposiciones a Cátedras de Instituto.

Admitiendo a don Miguel Royo la dimisión que presentó del cargo el rector de la Universidad de Sevilla.

Nombrando a doña María Luisa Navarro, comisaria especial del Gobierno en la Escuela del Hogar Profesional de la Mujer.

HACIENDA

Se aprobaron varios decretos que se refieren al personal de Aduanas.

El ministro dió cuenta de las repercusiones que en España puede tener la desaparición del patrón oro en Inglaterra.

Expuso, asimismo, las medidas adoptadas y propuso la adopción de otras nuevas para completar aquéllas.

Desde luego, quedó ratificada la disposición que con carácter urgente se telegrafió el día 21 a todas las Aduanas para que no admitan cheques de libras esterlinas a los efectos del pago en oro de los derechos arancelarios.

También se acordó, con respecto al pago del próximo cupón oro, pagarlo en otras divisas o en pesetas plata, con la bonificación correspondiente a los tenedores de esos bonos que tuviesen solicitado el pago en libras esterlinas y que no hayan podido rectificar esa solicitud, como está dispuesto, del plazo de diez días anteriores al plazo de dicho vencimiento.

Igualmente se acordó facultar a la Dirección general del Tesoro para fijar en otra moneda establecida sus haberes a los diplomáticos españoles destinados en el extranjero que venían cobrando sus haberes en libras esterlinas.

Se acordó denunciar los contratos concertados entre la Compañía Arrendataria de Tabacos y el Sindicato de Fabricantes de Canarias, no con el propósito de prescindir de la producción tabaquera de aquel Archipiélago, sino para procurar la novación de los antiguos contratos en forma que resulte más favorable para la Renta de Tabacos.

FOMENTO

Se aprobó un proyecto de ley reorganizando la plantilla del personal del Cuerpo de Toreros de faros.

Notas de ampliación

LA CUESTION CARBONERA

MADRID.—El ministro de Hacienda ha hecho las siguientes ampliaciones a la nota oficiosa del Consejo.

En la cuestión del aumento de precio del carbón no hubo unanimidad de criterio, pero se atendió al requerimiento de patronos en vista de los perjuicios que les irrogó el aumento de salario y la disminución de jornada.

—¿No perjudicará a la industria carbonera española la baja de la libra?

—No; porque hay un cupo limitado de importación y de ahí no se pasará ni en una tonelada.

Además—dijo el ministro—se han tomado medidas sobre el pago de los derechos arancelarios que ha de surtir algún efecto beneficioso.

Agregó que se respetaría el compromiso del Banco de España con el francés, contraído por el anterior Gobierno, para pagar en oro los tres millones contratados para la nacionalización de los dobles.

OTRAS CUESTIONES

A preguntas de si los socialistas facilitarían el paso a la fórmula de transacción, dijo que creía que sí.

Respecto a la jornada de ayer,

PRIMO DE RIVERA Y MENENDEZ PIDAL, CANDIDATOS A DIPUTADOS POR MADRID

Reformas en las Juntas económicas de Institutos.--Se suprime la Junta Central

ASUNTOS DE INSTRUCCION PUBLICA

MADRID.—El ministro de Instrucción pública dió orden en la que se dispone que la Junta Económica Central quede suprimida, y en el plazo de diez días, a contar de hoy, presente liquidación total y detallada de los gastos e ingresos durante el curso actual.

Las Juntas Económicas quedarán constituidas por un presidente, que será el director del Instituto, un secretario que será el del Instituto, y tres vocales elegidos por el Claustro, que serán un catedrático de Ciencias, otro de Letras y un profesor especial.

LOS ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RUSTICAS

MADRID.—Por orden del Ministerio de Hacienda, se dispone que se fije ocho días el plazo máximo a las oficinas de catastro de la riqueza rústica para librar las certificaciones que soliciten los arrendatarios de fincas rústicas de precio hasta 15.000 pesetas

anuales, para poder pedir la revisión los contratos, al único efecto de reducción de precio de arrendamiento por este año.

NUEVO ADMINISTRADOR DE LA ADUANA DE GIJON

MADRID.—Por Decreto de Hacienda, se nombra por ascenso, administrador de la Aduana de Gijón, a don Luis Oñoro Santo.

PRIMO DE RIVERA CANDIDATO POR MADRID

MADRID.—Se ha hecho público que para las próximas elecciones parciales por Madrid presentará su candidatura don José Antonio Primo de Rivera.

Su programa, según nos aseguran, es defender en el Parlamento la obra de la Dictadura y ayudar al esclarecimiento del problema de las responsabilidades.

OTRA CANDIDATURA

Por su parte, el periódico "El Sol", anuncia la candidatura de don Ramón Menéndez Pidal.

EL PARO EN SANTANDER ES COMPLETO Y NO SE PUBLICARON LOS PERIODICOS

Un petardo causa importantes daños en la línea telefónica de Málaga

Pequeños incidentes en Madrid

OTRO ACTO DE SABOTAJE

MALAGA.—A la una de la madrugada, bajo el puente de Tetuán, y junto a los cables de la Telefónica, estalló un petardo que causó muchos daños.

La Guardia civil salió en persecución de cuatro individuos, vestidos de mecánico, que según los vecinos de aquellos lugares fueron los que cometieron tal fechoría.

A consecuencia de la avería, quedaron cortadas las comunicaciones con Madrid, Granada, Córdoba y Antequera.

Se trabajó activamente en la reparación y poco después se restablecieron dichas comunicaciones.

LA HUELGA DE SANTANDER

SANTANDER.—Como se anunció ayer, el paro comenzó a las doce de la noche en punto; por lo tanto, los cafés y demás establecimientos que a esa hora se hallaban abiertos, cerraron.

Tampoco se trabajó en los periódicos.

A primera hora de la mañana de hoy, un grupo de obreros perteneciente a la Casa del Pueblo, se dedicó a recorrer la población, invitando a secundar el paro, y éste fué absoluto.

dijo que fué muy interesante.

—Si; pero no pasó nada.

—En esta Cámara siempre se está esperando que pase algo.

EL CONTRATO DE LA TABACALERA CON CANARIAS

Terminó refiriéndose al contrato de la Tabacalera con Canarias, sobre el tabaco, sin añadir nada nuevo a lo que se dice en la nota.

Únicamente agregó que seguramente sería renovado en otras condiciones.

No circularon tranvías ni vehículos de clase alguna. En general solo hubo animación en el puerto.

Solamente trabajaron las tahoneras, en las cuales elaboraron el pan soldados de Intendencia y los dueños de los establecimientos.

Los mercados abrieron a primera hora. Una comisión de concejales socialistas pretendió que se cerraran, sucediéndose algunos incidentes entre el numeroso público que acudía a abastecerse, toda vez que la huelga no fué anunciada y por lo tanto, no había trascendido al público.

El alcalde, que es socialista, dispuso que continuaran abiertos para que el vecindario se abasteciera.

En el Ayuntamiento no se trabajó en ninguna dependencia.

Fuerzas del Ejército y de la Guardia civil y Seguridad patrullan por la población.

No se publicaron los periódicos ni se permitió la recogida de los que llegaron de Madrid y provincias.

INCIDENTES EN MADRID

MADRID.—Un grupo de individuos se presentó ayer por la mañana en el paseo de Rosales, invitando a los obreros que allí trabajaban a abandonar el trabajo.

Con este motivo hubo incidentes que motivaron la presencia de fuerzas de Seguridad de Caballería e Infantería.

También acudió una sección de guardias de asalto.

Estas fuerzas simularon una carga y se despejó la situación.

Más tarde los mismos individuos se presentaron en el paseo de la Florida y Puente de Segovia, donde también los guardias tuvieron que simular una carga.

Se practicaron cinco detenciones.

Han sido aprobados los artículos once, doce y trece de la Constitución

Unamuno entiende que lo primordial ahora, es el problema de la tierra.-Su concepto del regionalismo es el unitario.-Brillante intervención de Sánchez Román. La mayoría de los grupos parlamentarios muestrense dispuestos a aceptar la fórmula de transacción.-Hoy acabara esta discusión

UNA PETICION DE CANARIAS DA LUGAR A UN INCIDENTE

A las cuatro y veinte dió comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, un SECRETARIO da lectura a varias enmiendas presentadas al proyecto constitucional.

PROYECTOS DE GUERRA

El ministro de la Guerra lee varios proyectos de ley.

DICTAMENES APROBADOS

Se aprueban varios decretos de los ministros de Hacienda y de Marina, con carácter definitivo.

EL DEBATE CONSTITUCIONAL

Se entra seguidamente en el debate del proyecto constitucional.

El señor UNAMUNO dice que como va a expresar su pensamiento de una manera descarada, es posible que pueda herir a alguien.

Signe diciendo que es preciso que se aclare si de lo que se trata es de sacar los Estatutos a remolque de la Constitución o ésta a remolque de aquéllos.

Refiere luego a lo dicho por el señor Zulueta acerca de la lengua y de la enseñanza en Cataluña. Asegura que los catalanes están convencidos de la necesidad de poseer el castellano, pero no hay que olvidar que en todas partes hay exaltados y que de una exaltación nació la marca del esclavo.

El marcar a éste respecto la lengua supone una esclavitud cultural.

Lincoln estimaba que no hay que dar lo que se pide sino lo que compete.

Hay una voluntad reguladora, dice, que es terminante. La voluntad racial, no.

Afirma él que si el plebiscito se repitiera dentro de dos o tres meses, no se obtendría el mismo resultado que la vez anterior.

UN DIPUTADO CATALAN pide la palabra.

El señor Unamuno continúa diciendo que lo de ayer fué un principio de acuerdo. Se refiere luego al Pacto de San Sebastián y asegura que sin éste hubiera venido lo mismo la República, quizá antes y mejor.

La República, añade, la trajimos todos. La República la trajo don Alfonso de Borbón con sus grandes desaciertos.

(Grandes rumores que impiden oír al orador).

El pueblo, sigue diciendo, no votó por la República federal y si se le consultara ahora diría que no, por que ya va viendo lo que aquí se entiende por federalismo.

(Se promueve un incidente entre dos Diputados.)

Es posible que venga, sigue diciendo, una federación ibérica, pero será cuando el pueblo quiera, no cuando nosotros queramos imponerlas.

(Varios Diputados interrumpen.)

El señor Unamuno continúa diciendo que lo que más importa ahora es el problema de la tierra.

(Una voz: ¡Muy bien!)

No hay Cataluña ni República unitaria ni federal, no hay más que España.

Recoged la opinión de la calle y veréis lo que pide. A mí no

me trae aquí ningún partido. Yo soy solamente un Diputado español. No os dejéis seducir por la disciplina del partido. (Aplausos.)

UN SECRETARIO da lectura a varias enmiendas presentadas al dictamen adoptado por la comisión.

El señor JIMENEZ ASUA habla como Presidente de la Comisión, de las reformas últimamente introducidas en el dictamen.

Refiriéndose a lo pedido anteañoche por los ministros de Hacienda y Trabajo, dice que la Comisión no puede aceptar más enmiendas, pues la fórmula no es un producto de la Comisión, sino de ésta y de los jefes de las minorías.

Terminan diciendo que la Comisión tuvo que resolver el problema regionalista, por que pese a Unamuno, los hechos diferenciales existen.

(Aplausos en todos los lados de la Cámara.)

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA anuncia que el señor Ortega y Gasset (D. José) renuncia a intervenir en gracia a la brevedad de la discusión.

El señor SABORIT, en nombre de la minoría socialista, afirma que ellos suscriben la fórmula adoptada la noche anterior y que sacrificarán algunos puntos de su programa, como también los tuvieron que sacrificar los catalanistas.

Cree, en contra de la opinión del señor Unamuno, que lo primero es tener una Constitución y un Gobierno que reconozca la autonomía de Cataluña.

(Aplausos.)

El señor COMPANYS, dice que ellos, los catalanes, no pedían la inmediata discusión del Estatuto y que éste es un imperativo del pueblo que se trajo aquí y se hizo la ponencia del Gobierno. Añade que ellos aceptaron la transacción para que no se les tachara de intransigentes.

La Cámara, sigue diciendo, conoce nuestra conducta y queremos que aquella rechace todo prejuicio cuando se llegue a la discusión del Estatuto.

El señor SANCHEZ ROMAN comienza diciendo que Cataluña tiene toda su simpatía y cree que por eso se le debe dar autonomía, pero dentro de la integridad nacional. Afirma que hubo una excesiva dejación de soberanía.

En el Pacto de San Sebastián sólo se convino en la designación del procedimiento para traer a la Cámara el Estatuto y que ellas desolvieran, en uso de su soberanía, aceptando los hombres representativos de Cataluña lo que las Cortes resolvieran.

Ese Pacto no es el título de soberanía que Cataluña quiere. Ese Pacto fué sólo para traer la República.

El problema catalán está en camino de resolución y ahora hay que darle el debido cauce.

Termina diciendo: Autonomía, sí; pero soberanía compartida, no. (Aplausos.)

El señor JIMENEZ ASUA contesta que no hubo dejación de soberanía.

El PRESIDENTE invita a los oradores a la concisión.

El señor SANCHEZ ROMAN rectifica. Dice que en la Cámara se dijo que los catalanes tienen la plenitud de facultades y que Alcala Zamora dijo que el pleito catalán estaba visto y pendiente de sentencia.

El señor CARRASCO FORMIGUEA dice que el fondo de la cuestión es de distinto concepto en el contenido de la realidad española.

Añade que el Pacto de San Sebastián reconoce la personalidad de Cataluña y la convivencia de ésta con el resto de España.

No queremos dejar de ser catalanes, pero dejados, dice, ser también españoles.

Termina pronunciando unas palabras de cordialidad.

El PRESIDENTE anuncia que se van a discutir las enmiendas al articulado.

El señor LARA, diputado canario, defiende una al artículo 11, en el sentido de que se vuelva a la provincia única en Canarias.

El PRESIDENTE dice al orador que se excede en el tiempo de su intervención.

El orador dice que se trata de derogar un decreto de la dictadura.

Se pone a votación la enmienda por el sistema ordinario.

Los socialistas, visto el escaso número de diputados, piden votación nominal, y se originan grandes protestas.

Al iniciarse la votación salen del salón, en señal de protesta, los radicales, los federales, los de Acción Republicana, los vascos y parte de los agrarios, mientras estran en el salón los diputados socialistas que se hallaban fuera.

Efectuada la votación, se rechaza dicha enmienda por 163 votos contra 30.

Se aprueba el artículo 11 y se pasa al 12.

Es rechazada otra enmienda del señor Royo, que defiende el señor Armiño.

El señor SABORIT pronuncia unas frases de concordia.

También el PRESIDENTE de la Cámara dice unas palabras como satisfacción a los diputados canarios.

El señor HORN, de la minoría vasca, combate la proposición de que sean necesarias las dos terceras partes para la aprobación de los Estatutos.

Es desechada la enmienda así como otra del señor SUAREZ PICAYO, en la que éste proponía que fuera la mitad mas una de votos.

El señor AGUIRRE, vasco-navarro, pide se suprima el apartado b) que impide elaborar otro Estatuto hasta pasados cinco años de rechazado el anterior.

Se rechaza la enmienda en votación ordinaria.

El señor DE CLAIRAC, hace suyas las palabras del señor Sánchez Román en lo que se refiere a la libertad del Parlamento para rechazar el Estatuto contra la capacidad de las regiones y las conveniencias de la Nación.

Intervienen varios diputados, entre ellos Ossorio Gallardo, Botella, Samper, Alcalá Zamora, etcétera.

El PRESIDENTE anuncia que

siendo necesario que en esta sesión quede aprobado el título preliminar y el primero de la Constitución, propone se suspenda la sesión para reanudarla a las diez y media.

Así se acuerda, dándose por terminada la sesión a las nueve y media.

La sesión de la noche

A las once de la noche se reanuda la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En las tribunas hay bastante concurrencia.

Se sientan en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Marina, Guerra, Fomento y Comunicaciones.

El MINISTRO DE MARINA da lectura a un proyecto de ley de su Departamento.

El señor ROYO VILLANOVA se refiere al nombramiento de Magistrados y Jueces.

El PRESIDENTE advierte al orador que no tiene relación directa lo que dice con el artículo 12 que se está discutiendo.

El señor ROYO VILLANOVA dice que si hacen una Constitución en que estos puntos no estén delimitados, sólo se haría una Constitución de papel.

Interviene el JEFE DEL GOBIERNO y dice que esta cuestión está consignada en el artículo 12.

Desde luego, dice, que a la Constitución no podrá oponerse ningún Estatuto.

Rectifica el señor ROYO VILLANOVA.

El señor ANZO, de la minoría republicana vasca, dice que ellos no se desentenden del Estatuto vasco. Se refiere a la enmienda del señor Horn al artículo 12, con respecto al porcentaje de votos necesarios para que se conceda la autonomía, y añade que él se mueve conforme con el dictamen de la Comisión, pues no se puede estrechar la autonomía de una región a una minoría turbulenta. Rebate la enmienda del señor Aguirre.

El PRESIDENTE le dice que está combatiendo una enmienda ya retirada y pregunta si se da por terminada la discusión del artículo 12, contestando afirmativamente la Cámara.

Se pasa a discutir el artículo 13.

El señor Samper, de la Comisión, defiende un voto particular. Considera que al no admitir en ningún caso la federación de regiones autónomas se da un carácter demasiado rígido a este artículo.

Es rechazada la enmienda.

El señor ALOMAR dice que el artículo 13 es atentatorio a la libertad, y que Mallorca lo acatará, pero con su protesta.

Varios Diputados piden consenter sus votos favorables a la idea del señor Alomar.

El señor BEUNZA defiende una enmienda, aunque sabe, dice, que no será aceptada, puesto que la Cámara que es laica ha creado una especie de dogma, la intangibilidad de los artículos de la Constitución.

Se desecha la enmienda y se aprueba el artículo 13.

El señor LEIZAOLA defiende un voto particular de los dos que tiene presentados.

Se da lectura a un voto sobre el artículo catorce, en el que pide que en tiempos de paz, los naturales de la región presten en ésta sus servicios militares.

Pide que lean otros dos votos particulares que tiene presentados.

Se levanta a defender el primero, y es interrumpido constantemente.

Hay un diálogo entre Royo Villanova y de la Villa, que no dejan oír a Leizaola.

Este, en vista de la poca atención que le presta la Cámara, renuncia a defender los otros dos votos y quedan todos rechazados.

LARGO CABALLERO defiende desde los bancos de los socialistas, una enmienda en la que pide que se añada al artículo 14 lo referente a la cuestión social.

Dice que no puede admitirse el dictamen de que corresponda a las regiones la ejecución de la legislación en materia social.

España, dice, está adherida a la Sociedad de Naciones y a la Confederación Internacional de Trabajo, y aquí hay que poner en vigor los compromisos y cumplirlos.

Añade que la enmienda no la defiende por espíritu de partido, sino porque el Estado no puede desprenderse de esas atribuciones.

Le contesta Villanova.

El ministro rectifica e insiste en lo mismo.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA pregunta si se toma en consideración la enmienda, y la Cámara se muestra dividida.

Interviene ALCALA ZAMORA y dice que hay que transigir con algunas cosas y que él votará con el dictamen. Además estima que la Sociedad de Naciones no puede intervenir en el régimen interno de los países que han pactado.

(Continúa la sesión).

TEATRO DEL PRINCIPADO

Hoy, a las siete y cuarto y diez y media, BUTACA 1,50. ESTRENO de la deliciosa comedia, 100 por 100 sonora, con música, diálogos y canciones

EL CAPITAN DE CORBETA

por HARRY LIEDTKE, FRITZ CAMPERS, y MARIA PAUDLER

Campea a lo largo de esta sin par comedia un fino humorismo y numerosos episodios de gran fuerza cómica.

NOTAS PARLAMENTARIAS

LOS CATALANES TRANSIGEN HASTA EL MINIMO DE SUS ASPIRACIONES

Está ultimado el proyecto de reforma agraria.—España, República democrática de trabajadores de toda clase.—Idioma oficial, el castellano

SUPPLICATORIO PARA PROCESAR A FRANCO

LA REFORMA AGRARIA

MADRID.—A la una y media de la tarde terminó la reunión de la Comisión que entiende en el proyecto de Reforma Agraria. A la salida, uno de los miembros de la Comisión dijo que el dictamen estaba ultimado y que seguramente el próximo miércoles será entregado al presidente de la Cámara para que pueda discutirse.

Advertió que se habían presentado al dictamen algunos votos particulares, especialmente en lo que se refiere a las indemnizaciones.

LA COMISION DE CONSTITUCION

Se reunió esta Comisión ayer por la mañana en el Congreso, para ocuparse del artículo primero del proyecto Constitucional que hace referencia a la denominación que llevará la República española.

Fueron examinadas las tres fórmulas presentadas para aunar los criterios dispares ya expuestos en la Cámara.

No se llegó a un acuerdo definitivo para la redacción del mencionado artículo.

LA ENMIENDA DE ALCALA ZAMORA

MADRID.—Ayer por la tarde se volvió a reunir la minoría socialista para discutir la intervención en la discusión de la enmienda de Alcalá Zamora, con las modificaciones introducidas.

Se acordó que sea el señor Saborit el que intervenga.

NUEVA REDACCION DEL ARTICULO PRIMERO DE LA CONSTITUCION

MADRID.—La Comisión de Constitución acordó presentar como dictamen la siguiente redacción del artículo primero del proyecto constitucional.

—España es una República de trabajadores de toda clase que se organiza en un régimen de libertad y de justicia. Los Poderes de sus órganos emanan del pueblo. La República española constituye un estado integral de tendencia federal que hace posible la autonomía municipal y regional".

También acordó que el artículo cuarto quede redactado en la siguiente forma:

—"El castellano es el idioma oficial de la República. Todo español tiene el deber de saberlo y el derecho de usarlo, sin perjuicio de que los derechos de las lenguas del Estado reconozcan a las lenguas provinciales o regionales, salvo lo que se distinga en las leyes especiales.

A nadie se le podrá exigir el conocimiento y uso de la lengua regional".

A FRANCO NO LE EXTRAÑA

Interrogado el comandante Franco acerca de la providencia dictada por la Sala Militar del Supremo, pidiendo a la Cámara la concesión de suplicatorio para procesarle, contestó que conocía esa resolución, pero que no le extrañaba.

LA INTERVENCION DE SAN CHEZ ROMAN

Terminado el discurso de Sánchez Román, en el debate de ayer, lo que dijo fué el tema de las conversaciones en los pasillos. Cordero decía, después de lamentarse de los términos en que se expresó Sánchez Román, que fué un buen discurso, pero pronuncia

ANOCHÉ SE CELEBRÓ LA CARRERA DE CAMAREROS

Una gran muchedumbre presenciándola

Aunque la salida se dio a los participantes pasada ya la una de la madrugada el gentío que llenaba las calles del mismo era imponente, no arrendándose, ni por la oscuridad, ni por el "gris" que circulaba "afeitando".

Se pusieron en línea ocho camareros, que arrancaron por un imponente pasillo que el público formaba.

La entrada en la meta, situada en el paseo de los Alamos, la hizo en primer lugar Tuñón, que batió su propio record, establecido ayer, dejándolo en un minuto y treinta y siete segundos.

La clasificación fué laboriosísima, pues al no haber establecido previamente una tabla de puntuación, que relacionara el tiempo con el líquido vertido, por lo que las reclamaciones, no siempre en tono diplomático, fueron numerosas.

Finalmente, el jurado, procediendo con arreglo a su entender, y desde luego, a conciencia, estableció la clasificación así:

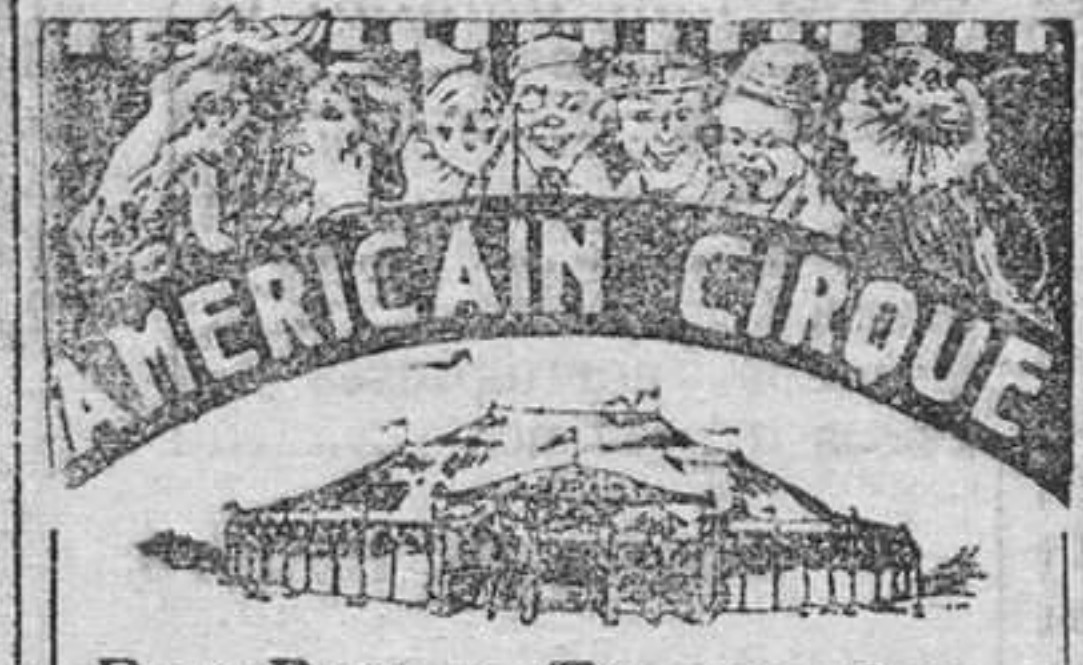
Primero, Tuñón, que a sus recuerdos de "footing", en sus tiempos de boxeador, debe el haber conquistado la magnífica pitillera y cartera, con que el premio estaba dotado.

Segundo, Arturo García, que ganó un juego de boquillas de oro y armar.

Tercero, Andrés Menéndez, cinco pesetas.

Cuarto, Ramón Alvarez, un reloj de sobremesa.

Quinto, Melchor Fernández, seis botellas de Quina Soto.



EN EL PASEO DE TORENO.—OVIEDO A las 7,15 y 10,45 noche

El famoso y enigmático RYSS...? que invitará a usted al licor que le solicite

HOY 10 ATRACCIONES y los famosos CLOWNS HERMANOS DIAZ Mañana, a las 4,30 función especial con R Y S S

Teatro Campoamor

Gran compañía de comedias de MARGARITA XIRGU A las 6 3/4 (Gran Moda) 10.ª de abono GRANDIOSO REESTRENO de la gran obra de Jacinto Benavente VIDAS CRUZADAS A las diez y media (especial) ESTRENO de la gran obra de Eduardo Marquina FUENTE ESCONDIDA Más de 100 representaciones por MARGARITA XIRGU y su compañía en Madrid.

Teatro Jovellanos

A las 7 1/4 y 10 1/2, programa doble de cine mudo. 1.ª—La deliciosa película JAZZ-BAND por Nancy Carroll y Charles Rogers 2.ª—La hermosa película ESTUDIANTINA por Mary Brian y Charles Rogers.

NOTICIAS DE ALCANCE

A LAS CUATRO Y CUARTO DE LA MADRUGADA CONTINUABA LA SESION

Prieto dice que los catalanes han sido desleales en el Pacto de San Sebastián

LA SESION SE SUSPENDERA A LAS CINCO

MADRID.—En votación se aprueba la enmienda de Largo Caballero por 132 votos contra 50.

Votaron en contra los radicales, vasco-navarros y los catalanes, entre otros.

LLUHI pide se discuta esta enmienda aparte.

EL PRESIDENTE rechaza la propuesta.

OSSORIO apoya la tesis de Lluhi.

LARGO CABALLERO dice que eso no es reglamentario.

EL PRESIDENTE pregunta a la Cámara si se abre discusión y la contestación es afirmativa.

Lluhi consume un turno en contra. Rechaza lo dicho por el ministro de Trabajo sobre la necesidad de la legislación social que debe estar concentrada en el Poder central.

EL MINISTRO DE TRABAJO rectifica e insiste en sus puntos de vista.

Agrega que no puede ser entregado el cumplimiento de las leyes sociales a quienes tienen interés en ir contra ellas.

Interviene BOTELLA (de la Comisión) y Companys.

Este se refiere a la reunión de los jefes de la minoría y dice que ellos se impusieron un sacrificio en bien de la concordia.

Se produce un incidente entre el orador y varios socialistas.

EL PRESIDENTE propone se aplazase esta proposición para evitar rozamientos.

Se votará el artículo después de discutido, y luego, como adición, la enmienda. Así se acuerda.

AGUIRRE defiende una enmienda diciendo que como la religiosidad del país vasco es innegable, debe tenerse en cuenta.

Pide se discutan las cuestiones desde un plano de elevación, con espíritu de modernidad, y no con teorías de hace cuarenta años.

EL PRESIDENTE dice que si se toma en consideración.

La MINORIA VASCA pide votación nominal.

Se produce un escándalo al oponerse la mayoría a la votación nominal.

Hay increpaciones entre vascos y socialistas.

EL JEFE DEL GOBIERNO recomienda calma y que se prescinda de la votación por la necesidad de votar en seguida la Constitución.

Protestas en los vascos. Nuevo escándalo en la Cámara.

BEUNZA dice que los vascos se sienten constantemente atropallados y sin la necesaria libertad para expresarse. Esto es intolerable.

UN DIPUTADO SOCIALISTA dice: ¡Cállense usted!

BEUNZA.—¡No me da la gana! Nuevo escándalo.

Los vascos amenazan con marcharse.

ALGUNOS DIPUTADOS, gritan: ¡Que se vayan!

LOS VASCOS.—¡No nos da la gana, echarnos!

EL PRESIDENTE logra imponer silencio.

EL CONDE DE RODEZNO defiende una enmienda pidiendo se conceda a las regiones derecho a entablar concordatos con la Santa Sede.

Es rechazada en enmienda.

BEUNZA Y PILDAIN defienden sus puntos de vista y son interrumpidos.

La enmienda que presentaron es rechazada.

VARIOS DIPUTADOS: ¡Como las demás!

Queda rechazada la enmienda.

CASANUEVA defiende una enmienda pidiendo que figure entre las atribuciones del Estado la seguridad pública. Se rechaza la enmienda.

Se da lectura a otra de AGUIRRE en al que se refiere a las atribuciones del Estado en la jurisdicción del Tribunal Supremo, y la enmienda es rechazada.

JAEN pide el restablecimiento del último párrafo del artículo 14 en cuanto se refiere al régimen tributario.

CONTEJA VILLANUEVA por la Comisión.

JAEN rectifica.

Se procede a votación nominal para tomar en consideración la enmienda y es rechazada.

EL MINISTRO DE HACIENDA, desde el banco de los socialistas, defiende una enmienda en la que pide se incluya en el apartado 12, la organización bursátil.

COMPANYS observa que no sirvió de nada la buena disposición de los catalanes para solucionar la cuestión planteada.

CORDERO dice que los socialistas no se oponen, pues sólo presentan enmiendas.

PRIETO pregunta a Companys si estima que los socialistas le están engañando.

COMPANYS dice que los socialistas no tuvieron representación en el Pacto de San Sebastián.

PRIETO dice que escribe lo dicho por Sánchez Román. Añade que no ha visto en su vida caso más grande de deslealtad que la cometida por los catalanes con relación al pacto. Grandes protestas de los catalanes.

Continúa la sesión, y la impresión dominante es que terminará a las cinco y que se llegó a un acuerdo sobre la cuestión social entre los socialistas y los catalanes, en el sentido de que la legislación social resida en el Poder central, pero que se crearan inspecciones regionales que podrán actuar con determinada independencia, pero controladas por el Poder central.

—oOo—

DON ALFONSO Y DON JAIME DE BORBON LLEGAN A UN ACUERDO

Para defender a España de los "horrores de la revolución"

PARIS.—Don Jaime de Borbón estuvo ayer en Fontenbleu almorzando con la que fué familia real española, en la que sólo faltaba el infante don Juan, que se halla en Inglaterra.

El secretario de don Jaime dijo que el pretendiente y don Alfonso de Borbón no estaban separados por disonancias personales, sino por razones políticas.

Ambos acordaron unir sus esfuerzos para formar un frente único político, que luchará en España contra el anarquismo y el comunismo, y esto para evitar a España los "horrores de una revolución".

También dijo que ninguno de los dos había abdicado de sus respectivos derechos.

NOTA DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

Defienden la gestión del alcalde de Oviedo

Reunido el Comité directivo de esta Agrupación, ha visto con profunda sorpresa y disgusto el artículo publicado por el concejal socialista don Manuel Martínez en el diario "La Voz de Asturias" de ayer.

Es cierto que desde hace algún tiempo la minoría socialista del Ayuntamiento de Oviedo viene procediendo, en relación con la de esta Agrupación, en una forma que no se ajusta en modo alguno a las cordiales relaciones que han existido, y deberían existir por imperio de las circunstancias, más fuertes en política que la pasión, el personalismo y las ambiciones, entre cuantos colaboraron a la implantación de la República española y tienen actualmente como primordial e inexcusable deber el de sostenerla y consolidarla. No se ajustaba, ciertamente, la actuación de la minoría socialista a la que su partido sigue en el Parlamento y en el resto de España con relación al nuestro, que no es ni puede ser otra que la de fomentar y estrechar una unión circunstancial y transitoria pero indispensable.

Sin embargo el artículo del señor Martínez, coloca a la minoría socialista del Ayuntamiento de Oviedo, solidarizada con él por disciplina, en una situación de franca hostilidad al alcalde radical socialista y a todas las minorías republicanas que ayer dijeron con elevado criterio de justicia y rectitud, la merecida repulsa al poco o nada meditado artículo del concejal socialista señor Martínez.

El Comité del Partido R. R. S., lamenta profundamente esta actitud en los momentos en que desearía la más estrecha unión y colaboración no sólo para resolver los complicados problemas municipales y la precaria situación del Ayuntamiento, sino en marcar una tendencia francamente de izquierda a toda la política nacional. Indudablemente por grande que sea nuestro espíritu de concordia, ello no es posible en tanto que la minoría socialista pretenda arrogarse el monopolio de la defensa de los intereses del pueblo, olvidando que está encomendada a todos los concejales y que en ella la minoría republicano-socialista y el alcalde-presidente no ceden ni pueden ceder a nadie, como demuestran día por día en una gestión irreprochable, llevada a cabo con un acierto, un desinterés y un espíritu de sacrificio por el P. R. R. S. aprueba en todas sus partes.

Esto, por lo que respecta al partido socialista, cuya posición frente a nosotros quisiéramos ver rectificada cuando la reflexión se imponga. Por lo que hace relación al señor Martínez, sin pretender en modo alguno aconsejarle cuál habrá de ser la actividad en que sus conocimientos y su preparación darían un mayor rendimiento como él se permite aconsejar valientemente al señor Laredo, no queremos ahora que a lo que parece llegó el momento de hablar con claridad, sin eufemismos y llamando a las cosas por su nombre, ocultarle nuestra sincera opinión de que el Municipio, el partido socialista y la U. G. de T. ganarían enormemente con que el señor Martínez se reintegrara al oficio abandonado para entregarse a la política "ahito de vocación", puesto que su intervención en ésta, a juzgar por el lamentable proceder que comentamos, será no solamente nula, sino contraproducente.

LA CENA AMERICANA DEL TENNIS

Fiesta de juventud, fiesta de alegrias. Los años mozos se divierten sin cansancio y con las características de su edad, convierten la fiesta, en horas y horas de in terminable jolgorio.

El marco de la fiesta un ameno salón. Un hermoso comedor de un gran hotel. Las guirnalda le miden diagonalmente y a media altura, pendiendo de las mismas, las indispensables banderitas. Las banderitas son siempre una nota de color y en estas fiestas de polícromía, la existencia de aquélla es obligatoria. Por las laterales del comedor, caprichosa iluminación marca un zócalo de variadas tonalidades. El ramaje a veces las esconde, pero no por eso entre las hojas, fulgura algún rayo de luz rojo, azul, verde.

El comedor grande, es pequeño. Son demasiadas las personas que han asistido al conjuro de una fiesta de juventud. La representación de nuestra belleza, corre a cargo de grupos nutridos de encantadoras señoritas que esta noche, han tratado de aparecer más guapas que en otras ocasiones. Sus delicadas "toilettes" estilizan sus bonitas figuras. A su lado contrastan tan las purísimas e impecables pcheras, que tienen un fondo negro que las hace resaltar doblemente.

Una orquesta toca incansable. Más incansables aquéllos camareeros que se ven y se desean por atender a los innumerables comensales. Y entre plato y plato se baila. Alguen se entretiene en hacer sonar una flauta o un silbato. El se entretiene sólo con su silbato. El otro trata de ver la forma en que le queda mejor el gorro turco, que momentos antes había desrizado un tanto una rubia cabellera de mujer.

Y entre tanta gente, caras conocidas y caras forasteras, se confunden. Todo contribuye a dificultar la labor del cronista que en este día quisiera esmerarse, por ponerse a tono con la directiva del Tennis, que ha laborado por el éxito de su fiesta, de su tradicional fiesta "mateina".

Y entre las caras conocidas: Titi Magnet, Cuini y Mimi Villiesid, Martita Junquera, Adelina Vaqueiro, María Luisa Gómez Lacazete, Martita Igual, Titi Figueroa, Ke la Criado del Rey, Isabelita Carles, Conchita López, María Luisa Silva, María Montes, Marcelina Arias, Blanca y María Cruz Blanco, Carmina Palacios, Amparín Rivas, Teresa Fresno, Pacita Bermejo, Memé Maribona, Mercedes Martínez, Laurita y Maruja Pendás, Maruja Trillo, Pili Morales, Maruja Morán, Maruja y Rosita Caballero, Carmina Machimbarrena, María Teresa Munilla, Lolina Pedrosa, Matildina Santurio, Maruja Gaité, María Cristina Ríos, Carmina y Angelina Gutiérrez, Conchita Aparicio, Amalita y Covadonga Saro, Chona Durán, Lola Carbajo, Merche Ibarreta, Conchita y Linín Cantalapiedra, Catalina Vigil Escalera, Candelina Prendes, Matulina Fernández, María Teresa Junquera, señoritas de Vendrell Rato y otras que sentimos mucho no recordar.

Entre las damas recordamos a las señoras de Ríos (don Godofredo); Ríos (don Juan); Cantalapiedra, Bordas, Gómez Llera (don Eduardo); Prendes, López (don Facundo); Santurio (don Gaspar); Martínez, Maribona, López, Blanco, Muñiz, Felgueroso, Machimbarrena, Cañedo (don Luis); Morán, Tejo, Junquera, Pendás, y señora viuda de Magnet.

Se honró también con la presencia del gobernador civil, señor Fernández Conde, acompañado de su esposa y bella sobrina.

La directiva del Tennis está recibiendo numerosas felicitaciones conquistadas por la magnífica organización con que se llevó a cabo esta fiesta de imborrables recuerdos.

BURSATILES

25 DE SEPTIEMBRE DE 1931

Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	61,25
4 por 100 Exterior, S. F.	71,10
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	80,—
5 por 100 id., 1917, S. F.	73,25
5 por 100 id., 1927, s. imp.	88,75
5 por 100 id., 1927, con imppto. Serie F.	71,40
4 por 100 id., 1928, S. F.	72,—
Ferroviaria, 5 por 100 ...	80,—
Cédulas Hip. 4 por 100...	86,—
Cédulas 5 por 100, id., id.,	96,50
Cédulas 6 por 100, id. id.	

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	499,—
Id. B. Hipotecario España	
Id. Banco Central	
Id. B. Español de Crédito	
Id. B. Hisp. Americano...	
Id. Río de la Plata	
Id. S. Hidroeléctrica Esp. Chade	
Id. Mengemor	
Id. Alberche ordinarias...	
Id. Eléctrica Madrileña...	99,75
Acciones Pref. Telefónica	
Id. Ordinarias id.	
Id. M. Riff (portador)...	
Id. id. id. (nominativas)	
Id. Duro-Felguera	
Id. Comp. A. de Fósforos	103,—
Id. Comp. A. de Petróleos	
Id. Comp. A. de Tabacos	
Id. La Unión y El Fénix	210,—
Id. F. C. M. Z. y Alicante	
Id. Metropolitano A. XIII	280,—
Id. F. C. Norte de España	84,—
Id. Comp. Mad. Trazavias	
Id. Ordinarios Azucarera	26,—
Id. Comp. Esp. Petróleos	525,—
Id. U. Esp. de Explosivos	
Obsl. Mieres, 6 por 100...	
Azuc. 4 por 100. estamp.	

MONEDA EXTRANJERA

Francos	43,65
Belgas	31,13
Francos Suizos	216,50
Libras	39,50
Liras	55,90
Dólares	11,07
Marcos	2,60
Escudos portugueses ...	
Pesos argentinos	

BOLSA DE BILBAO

Viesgos	515,1
Españolas	147,—
Ibéricas	620,—
Salto del Duero	350,—
Rif (nominativas)	
Id. (portador)	
Marítimas	160,—
Sota y Aznar	890,—
Altos Hornos	83,—
Siderúrgicas	55,—
Navales (blancas)	80,—
Papeleras	125,—
Pesineras	30,—
Explosivos	540,—

Anúnciese en REGION

COLEGIO DE SAN FRANCISCO



Primera y segunda enseñanza. Infórmese del resultado feliz de los exámenes de junio. Internos, externos y medipensionistas. VILLA VICIOSA (Asturias)



Don Luis Companys, diputado a Cortes constituyentes, figura de actualidad en estos momentos, en que se discute la cuestión regionalista. (Foto Vidal).

EDITORIAL GRAFICA ASTURIANA, (S. A.) HOY HABRA UN ECLIPSE DE LUNA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la junta general ordinaria que, en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 15 de los Estatutos, se celebrará en el domicilio social, el próximo día 30, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y caso de no reunirse número suficiente de señores accionistas, el mismo día, a las cuatro de la tarde, en segunda convocatoria.

Pida las conservas de fama mundial

ULECIA

Mermeladas — Melocotón — Espárragos — Frutas en su jugo y en almíbar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos — Jamones — Guisantes — Alubias — Champignons.

Será visible en toda España

MADRID.—Hoy sábado, en las primeras horas de la noche (a las seis en adelante), habrá un eclipse total de Luna, que podrá verse en toda España en excelentes condiciones.

El primer contacto de la Luna con la penumbra que proyecta la Tierra se verifica a las diez y seis horas y cuarenta y un minutos, con la sombra a las diez y siete horas y cincuenta y cuatro minutos, en un lugar del disco situado a 45° del punto Norte.

El principio del eclipse total es decir, cuando el disco de la Luna queda por completo sumergido en la sombra terrestre, ocurrirá a las diez y nueve horas y seis minutos y termina a las veinte horas y treinta y un minutos. En este momento comienza a ser visible de nuevo el disco lunar, aunque escasamente brillante, porque continúa envuelto aún por la penumbra.

El último contacto con la sombra, o fin del eclipse parcial, se verifica a las veintiuna horas y cuarenta y dos minutos, y el término de la penumbra, a las veintidós horas y cincuenta y cinco minutos.

La Luna sale en Madrid, el día del eclipse, a las diez y ocho horas y cuatro minutos, es decir diez minutos después de haberse verificado el primer contacto con la sombra, que no podrá ser observado. La totalidad dura una hora y veinticinco minutos.

El eclipse es visible en toda España, y los aficionados pueden hacer curiosas observaciones de los últimos contactos, de los momentos en que la sombra de la Tierra deja visibles los diversos cráteres a puntos de la Luna, la coloración que presenta el disco, etc., etc.

Una pequeña reparación a la rotativa nos obliga a estos días la cabeza del periódico en tinta negra. Tan pronto esté hecha esa reparación nuestro periódico recuperará su fisonomía habitual.

NOTICIAS DE GIJON Noticias de Avilés

El domingo llegará el ministro de Fomento.—Accidente motorista.— Es probable que tenga que cerrarse el nuevo mercado de hortalizas.—Se celebrará una becerrada a beneficio de los obreros parados

LA PLAZA DE GALAN Y EL EDIFICIO DE LA TELEFONICA

Ya están próximas a terminarse las obras de construcción del nuevo edificio de la Telefónica Nacional. El público que presenció a diario, cómo se va dando fin a los trabajos de ornamentación de la fachada del nuevo palacio de Teléfonos, se muestra admirado de la majestuosidad de la nueva edificación que tanto ha contribuido al embellecimiento urbano de aquella zona enclavada en lo más céntrico de la ciudad.

Esa importante mejora no ha de apreciarse en todo su valor en tanto que los propietarios de todas aquellas casas medio ruinosas que existen en la mencionada plaza no se decidan a reformar sus edificios, como requiere aquella hermosa plaza, verdadero pulmón de la ciudad y en la que el Municipio invirtió muchos miles de pesetas.

La proposición presentada al Ayuntamiento por la comisión de

policia urbana pidiendo que se obligue a cerrar con una valla artística el solar contiguo al edificio de la Telefónica y a desplazar hacia el andén central de la calle de Alvarez Garaya el punto de parada de los automóviles, nos parece muy acertada. Pero sería preferible que la corporación municipal estudiara el modo de obligar a los demás propietarios a que reedifiquen con arreglo a la importancia de aquella zona, ya que el capital que allí se invierte ha de obtener el debido rendimiento.

Porque, aunque es verdad que Gijón, en el transcurso de unos pocos años, consiguió un gran avance en el aspecto urbano, se encuentra aún sin la categoría que merece. Y es precisamente en lo más céntrico de la población donde más lentamente vamos consiguiendo embellecer la ciudad.

Corsino Ordiz.

vendedores y de público es verdaderamente excesivo.

Lo que sucede—siguió diciendo el señor del Río—es que muchos de esos vecinos que debieran ser los primeros en acudir a la nueva plaza, dando a ésta la animación propia de esos centros de abastos, siguen acudiendo al de Jovellanos, dejando aquél otro abandonado y en condiciones difíciles de sostener, pues las mismas vendedoras se dan de baja en los puestos que ocupan, en vista de la falta de concurrencia. Y es una lástima que el sacrificio que se impuso el Ayuntamiento para favorecer a determinados núcleos de población y facilitar las operaciones diarias de adquisición de artículos de indispensable consumo, no surta efecto útil y haya de suprimirse de continuar esa indiferencia y desvío del vecindario hacia el referido mercado, pues llegaría un momento que habría que proceder al cierre del mismo y dedicar el local a otra de las muchas atenciones municipales.

LA VISITA DEL MINISTRO DE FOMENTO

Para mañana, domingo, según nos manifestó el alcalde, tiene anunciada la llegada a Oviedo el ministro de Fomento don Alvaro de Albornoz.

Invitados por el vicepresidente de la Diputación don Valentín Alvarez, acudió a visitar al ministro una Comisión de alcaldes de la provincia a fin de gestionar de la superioridad remita a la Diputación de Asturias las cantidades que ésta precise para la construcción de caminos vecinales, con lo cual se aliviará, además la crisis obrera.

El alcalde señor del Río, irá entre los comisionados.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo, el inteligente joven gijonés, don Julio César, que regresó de La Habana en el trasatlántico "Cristóbal Colón", después de haber permanecido diez años en la capital de la isla de Cuba dedicado a su profesión de redactor artístico,

EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer tarde celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento, con el fin de nombrar el nuevo Interventor de Fondos municipales.

Como el resultado de la votación no alcanzó a los once que señala, al parecer la ley, pues el que más obtuvo fué siete votos, quedó acordado celebrar nueva sesión, que tendrá lugar hoy, a las doce de la mañana.

A la hora en que escribimos estas líneas, se va a celebrar la sesión ordinaria, de la que daremos cuenta, si bien carece de interés.

NOTAS SOCIALES

Salió para Madrid con su estimada familia, don Manuel G. Valdés, Inspector general en España de la Compañía de Maderas.

—Después de pasar la acostumbrada temporada veraniega en su casa de Arancés (Castrillón), re-

cargo que desempeñó en la Prensa cubana y en el que consiguió grandes éxitos con sus reportajes gráficos.

Le reiteramos nuestra efusiva bienvenida y que obtenga el descanso a que se hizo acreedor.

—En el mismo buque regresó de La Habana en compañía de su ahijada María Luisa Lorenzo, doña Consuelo Villanueva, esposa del dueño del Hotel Plaza de dicha capital, don Anselmo Meana.

Reciban nuestro cordial saludo de bienvenida.

LA BECERRADA PARA LOS SIN TRABAJO

Según nos manifestó ayer el Presidente de la Comisión municipal de festejos, ya está casi ultimada la Becerrada que se celebrará en el Bibio y cuyo producto se destina a la suscripción con la cual se realizarán obras para dar ocupación a los obreros sin trabajo.

Hasta ahora, y por lo que se refiere a la parte seria del espectáculo, cuentan ya con la cooperación del Orfeón gijonés, el Coro de Los Farapepes y la Banda de Gijón.

Y por lo que afecta a la parte bufa del festival, uno de los becerros lo intentará despachar un conocido aficionado local y, el otro, correrá a cargo del popular Luis Sánchez Polledo, conocido en las lides tauromacas por el "Na", el cual realizará diversos

gresó a esta villa con su señora y nuestro amigo don Florentino Guardado Muñiz.

CULTOS

Con extraordinaria solemnidad y con asistencia de numerosos fieles, se viene celebrando en estos días en el templo de San Nicolás, el solemne novenario dedicado a San Francisco de Asís, llamando poderosamente la atención los sermones que predicaba el R. P. Capuchino Llorente de Villamañán.

A las siete de la tarde de mañana dará principio en dicho templo la solemne novena que dedica a su excelsa patrona, Nuestra Señora del Rosario, la Cofradía establecida en esta parroquia.

Todos los días Exposición de S. D. M., cánticos, rosario y novena y el domingo día 4, habrá sermón por la tarde, a cargo del ilustrado presbítero, don Teodoro Martínez Cuesto, Coadjutor de la parroquia.

ejercicios, entre otros, alguno de prestidigitación desapareciendo de la vista del público y de los alcanes del becerro con su gracia peculiar y, después, sobre un tablado colocado en el ruedo, bailará "La Margarita", recitará el monólogo "La Promesa" y el titulado "El Presidario", vistiendo para este último número un especial traje de Mahón, costado por el Presidente de la Comisión de festejos.

El espectáculo promete ser muy entretenido y reportar unos cientos de pesetas a tan benéfico fin.

ENTRADAS

- Toñín, general, Santander.
- Conchita, general, Navia.
- M. Benlliure, pinos, Lluarca.
- Covadonga, pinos, Navia.
- Cabo Ortega, general, La Coruña.
- A. Senra, vacío, Barcelona.
- Sotón, vacío, Bilbao.
- Everest, mineral, Bilbao.
- Amboto Mendi, general, Pasajes.
- Cemento Rezola 1, pinos, Canarias.

SALIDAS

- Recalde, general, Navia.
- Sama, carbón, Bilbao.
- Sotón, carbón, Bilbao.
- San Eduardo, carbón, Santander.
- Veiguelas, carbón, Bonanza.
- Cabo Ortega, general, Santander.
- Nieves, carbón, Vigo.

ATROPELLADO POR UNA MOTOCICLETA

A las ocho y cuarto de la mañana de ayer llegó a la Casa de Socorro en una camioneta conducida por Guillermo Medio el joven Faustino Rodríguez Fernández, de 21 años de edad, vecino de Abandí (Carréño). Reconocido por el médico de guardia se le apreció una contusión en el parietal izquierdo, otra en la nariz y labios y erosiones en los dedos índice y medio de la mano derecha, otra en la mano izquierda y conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

Manifestó el vecino de La Calzada, José Alvarez, que acompañaba en la camioneta al herido, que éste había pasado en una bicicleta y que sin duda chocó en La Calzada con una motocicleta en la que iba, además del conductor, una señora, a los cuales no conoció.

El herido a causa de hallarse

conmocionado no pudo declarar. Pasó al Hospital.

LA PLAZA DE HORTALIZAS

Al recibir ayer a los periodistas el alcalde, señor del Río, le hablamos del comentario que hacíamos en nuestro número anterior referente al nuevo mercado establecido en lo que sirvió de Pescadería provisional y nos manifestó que precisamente acababa de efectuar una visita de inspección a dicha plaza y que había obtenido una impresión muy poco agradable.

Agregó, que, accediendo a reiteradas peticiones de industriales, comerciantes y vecinos de calles inmediatas al Contracay, el Ayuntamiento haciendo un verdadero sacrificio, había instalado aquél mercado de hortalizas, frutas, flores, aves, etc, acondicionando y convirtiendo aquél local en un centro más que sirviera para descomprimir el mercado de Jovellanos, donde la concurrencia de

Núm. 79

¡SOLEDAD!

NOVELA

POR SUAREZ BRAVO (Editorial VOLUNTAD)

...ido Iñigo, no sólo prodigó usted ayer las fuerzas corporales, sino también las del espíritu. ¡Qué diablos!, las cosas de la vida no deben tomarse tan a pecho.

—No digo que no; pero, ¿qué quiere usted?; las arrogantes provocaciones de ese mozo en la noche anterior, habían despertado dentro de mi pecho, no sé qué demonio de raza, que llegó a dominarme por completo. No pude resistir el deseo de probarle que, si nosotros carecemos de casi todas las nobles cualidades que enaltecieron a nuestros mayores, conservamos al menos las del valor.

—Ya debe estar convencido de ello. ¡Cáspita! Yo he sido soldado y no he dejado de hallarme en trances peligrosos; pero aseguro que, al verle a usted ayer salir a la cornisa con la pistola

en la mano, sentí un escalofrío desagradable.

—No estaba yo sobre almohadones, créalo usted. Es verdad que tuve la precaución de quitarle el monocle, sin el cual no veo un toro a seis pasos de distancia; pero, en el breve rato que pasé en aquel endiablado sitio, estuve en punto de sentirme completamente dominado por el vértigo, y, sin mirar al abismo, le veía, sin embargo, y me sentía atraído por él. Yo no sé con qué lo veía; pero si dura aquello algunos momentos más...

Aquí interrumpió al duque un fuerte acceso de tos cavernosa, que no calmó sino después de tomar algunos tragos de la bebida que tenía al alcance de su mano, y prosiguió:

—¿Quiere usted creerlo? Toda la noche, lo mismo despierto que

dormido, tuve delante de los ojos aquella endiablada cortadura, y en los oídos el mugir del torrente, sintiendo la terrible atracción del vacío, ni más ni menos que si me hallase sobre la cornisa. Pasé una noche infernal. Ande usted, que pagué a buen precio la victoria alcanzada sobre mí mismo.

Un segundo acceso volvió a cortarse la palabra, obligándole a acudir de nuevo a la poción medicinal. Eduardo, que contemplaba con lástima aquella enérgica voluntad, encerrada en cuerpo tan miserable y arruinado, no quiso decir nada, por no obligarle a hacer nuevos esfuerzos para hablar; pero el duque, en cuanto pudo, volvió a reanudar el diálogo, aunque con fatiga.

—Este pecho —dijo llevándose la mano a él— ya sirve para muy poco como usted ve. No tengo derecho a quejarme... Aunque sí debo quejarme de la peligrosa libertad en que se me dejó en la edad precisamente en que el freno es más necesario. En fin, la cosa ya no tiene remedio... Este es asunto perdido.

—No por cierto —dijo Eduardo con caluroso interés—. Usted es todavía muy joven, y en su edad se ven en la naturaleza enérgicas reacciones. Lo que hay es que usted no se cuida, Iñigo, y hoy por hoy no debe usted pensar en otra

cosa que en restablecerse. Por ejemplo —añadió, como conteniendo al movimiento desalentado de cabeza del duque—, por ahí se susurra... No quisiera pecar de indiscreto...

—Hable usted con libertad —dijo el duque al ver que Eduardo tubecía—. Somos deudos, lo cual confiere derechos que yo acato siempre; y nuestra amistad, aun que de muy reciente data, es sincera, ¿no es verdad?

Y al decir esto volvió a tender a Eduardo con grave y graciosa cordialidad su mano.

—Pues bien —prosiguió Eduardo—; por ahí se susurra que va usted a casarse.

—¿Y no se susurra contra quién? —dijo el duque repitiendo una frase vulgar, que él creyó sin duda, especialmente adecuada al caso. ¿Acaso con Blanca?

—Con la misma —contestó Eduardo.

—Los que propalan la noticia saben más que yo. Es verdad que García me sometió la idea... hace ya algún tiempo...

—¿Y usted la aprobó?

—Por lo menos no me opuse a ella. Dado que entre nosotros los matrimonios son casi siempre asunto de conveniencia, yo no podía dejar de aceptar una candidatura susceptible de satisfacer to-

das la exigencias, hasta las del gusto más difícil.

—Pero en fin... usted no se ha cho más que prestarse a la negociación, sin tener el corazón interesado.

—¡Pobre Eduardo! Mi corazón está ya tan usado como mi cuerpo. Lejos de eso, después de haber consentido, me arrepentí, considerando el miserable estado de mi salud; pero yo, por carácter, no vuelvo nunca sobre mi palabra. Ya sé lo que usted va a decirme, y no niego que es sumamente razonable; pero no será Iñigo Atienza el que se vuelva atrás.

—Bien está —dijo Eduardo, que creyó llegado el momento de herir la cuestión en lo vivo—; pero un matrimonio es un contrato entre dos, y, si bien es cierto que respecto de éste se ha explorado la voluntad de una de las partes, no es seguro que se haya hecho lo mismo con la otra.

—¡Cómo! —dijo vivamente el duque incorporándose—. Nada de reticencias. ¿Blanca no ha sido también consultada?

—No se contó con su voluntad. Ya me figuré que usted ignoraba esta circunstancia.

—En honor de la verdad, no hice acerca de su consentimiento ninguna pregunta porque le dije por supuesto, pues no pude nunca imaginar que, sin advertírmelo,

Noticias de Sama

Se celebra el festival artístico organizado por el Ateneo.--Las fiestas de San Miguel en Lada.--Solemnes actos religiosos en honor del Sagrado Corazón

El pasado martes se celebró en el teatro Dorado el festival artístico organizado por el Ateneo Popular, en el que el notable barítono langreano Pepe Santos, obsequió a los ateneístas con un exquisito programa.

Asistió a esta simpática fiesta una gran concurrencia, presentando el teatro Dorado un aspecto brillantísimo.

Dió principio aquella con la proyección de una hermosa película. A continuación, la nota fuerte del festival. Pepe Santos, el joven barítono langreano, plerótico de voz, deleitó al selecto público ateneísta con las notables obras "La del Soto del Parral", (romanza); el prólogo de la ópera "Pagliacci"; la romanza del segundo acto de "Maruxa"; la romanza de "La Tempestad" y otras escogidas y hermosas obras, alcanzando en todas ellas un gran éxito y teniendo que repetir, ante el aplauso entusiasta, la romanza de "Maruxa".

En todas las obras fué magistralmente acompañado por el notable pianista Agustín López Vargas, quien con gran limpieza y seguridad en la ejecución, contribuyó al mayor éxito del concierto.

Tan simpática fiesta ha dejado una gratísima impresión en todos los ateneístas que a ella acudieron.

UNA REUNION

Los empleados de las Minas de Asturias, celebrarán una reunión a las tres de la tarde del próximo domingo, día 27, en Oviedo en el local del Orfeón Ovetense (Juan Botas, número 1), para discutir el proyecto de reglamento porque se ha de regir dicha asociación.

Los organizadores encarecen la más puntual asistencia a todos cuantos simpatizan con dicha entidad.

LAS FIESTAS DE SAN MIGUEL EN LADA

Hoy, sábado, mañana domingo y el lunes, se celebrarán en el pintoresco pueblo de Lada las fiestas de San Miguel.

BARREDOS (Laviana)

LAS FIESTAS DE LOS SANTOS MARTIRES

He aquí el programa de los festejos organizados para este año:

Día 26. A mediodía se celebrarán entretenidos juegos infantiles y se elevarán al espacio globo chino-japoneses.

A las seis de la tarde hará su entrada en la villa la banda de música, siendo recibida por las simpáticas y bellas señoritas que integran la Comisión. Después de recorrer las calles principales se dirigirá al campo de fiesta, en el cual se celebrarán tres soberbias verbenas.

A las ocho sesión vermouth. A las nueve primer verbenas en el precioso campo de fiestas, el cual aparecerá profusamente iluminado con su tendido eléctrico veneciano, caprichoso trazado de la Comisión de festejos. Durante la celebración de la verbenas se quemarán bonitas colecciones de fuegos de artificio.

Día 27. De madrugada la acostumbrada y tradicional diana.

A las diez apertura del gran concurso de bolos que la Comisión organiza en la bolera de don Tomás Blanco, adjudicándose en los siguientes premios:

Primero, cien pesetas; segundo, setenta y cinco; tercero, 60; cuarto, 40 pesetas.

tas de San Miguel, con arreglo al siguiente programa:

Día 26.— Gran verbenas en el campo de la iglesia, amenizada por una pianola y varios organillos, con la música del país.

Día 27.— A las once de la mañana, gran función religiosa con sermón, que estará a cargo del M. I. señor don Joaquín de Loy, canónigo de la Catedral de Oviedo.

A las cuatro de la tarde, hará su entrada la banda municipal de música de Langreo, la cual permanecerá entre nosotros hasta la una de la madrugada, amenizando la romería y la verbenas.

Día 28.— A las cinco de la tarde, grandiosa jira a La Frayosa, donde se hará el reparto del bollo y el vino a los socios y no socios.

EN HONOR DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Mañana, domingo, y como remate final de la solemnisísima novena que con tanto esplendor se ha venido celebrando durante esta semana en nuestra iglesia parroquial, en honor del Sagrado Corazón de Jesús, tendrá lugar en nuestro templo los siguientes cultos:

A las ocho de la mañana, misa de comunión general y fervorines.

A las once, misa solemne con exposición mayor de S. D. M., que quedará de manifiesto durante todo el día, haciendo guardia de honor todos los socios del Apostolado y los demás fieles que lo deseen. Para hacer esta guardia vendrán también los jóvenes de La Felguera.

Por la tarde, a las seis y media se celebrarán los ejercicios cotidianos e imposiciones de escapularios a los nuevos socios y alocución final.

El señor Obispo diocesano ha concedido indulgencias para cada acto.

DE CINE

Mañana, domingo y en la pantalla del teatro Dorado, se proyectará la película, gran superproducción de la M. G. M. titulada "Después de media noche".

La inscripción, permanecerá abierta hasta las once de la noche.

A las once función solemne en la capilla de los Mártires.

A las dos, llegada al campo de la capilla de la banda de Laviana y organillos, amenizando la típica y tradicional romería que en tan frondoso campo se celebra.

A las seis fin de romería, dirigiéndose la banda y romeros al campo de Barredos, en donde dicha banda y otros más darán una audición, celebrándose durante las entrepiézas gran diversidad de juegos infantiles y de adultos.

A las nueve segunda verbenas, con asistencia de las dos bandas, organillos y música del país.

Día 28. Por la mañana, descanso forzoso, preparándose así para acudir todo el vecindario a la jira al campo de Miraramar, Artística carroza portadora del bollo, secundada por infinidad de romeros, portadores de suculentas meriendas, anunciarán con su desfile el horario a seguir en el día.

Al regreso de la jira se celebrará en el campo de fiestas la Danza Prima.

A las nueve tercera y última verbenas, amenizada por la banda de Laviana, terminándose a las doce y media con la elevación de un globo.

EL PLEITO DE LAS AGUAS DEL RAIGOSO

Estos días falló el Juzgado de

instrucción de este partido el pleito entablado entre los Ayuntamientos de Sama de Langreo y Laviana referente a la ya famosa llevada de aguas a la villa vecina.

El fallo ha sido favorable a Laviana; quedando una vez más demostrado el derecho que tiene este pueblo sobre la propiedad de estas aguas cuyos manantiales nacen y discurren por terrenos de este Municipio.

Nosotros somos los primeros en proclamar la imperiosa necesidad que siente la villa vecina y hermana de solucionar el angustioso problema del agua. El tiempo transcurre y Sama se halla falta del líquido elemento que tanto ansia.

Por este motivo no nos explicamos cómo no se impone el buen sentido, y en armónico y cordial arreglo se solucione este viejo pleito sin graves perjuicios e intereses de Laviana.

OTRO FALLO

En el mes de Agosto con motivo de la prohibición de nuestra Alcaldía para la celebración de la tradicional procesión de la Virgen de Otero, parte del pueblo, en señal de protesta por este acuerdo, recorrió nuestras calles dirigiéndose finalmente a nuestro Ayuntamiento en súplica de que la citada procesión fuese autorizada. Ello como es de suponer, originó algunos alborotos que tuvieron como final el haber sido multadas algunas mujeres.

Estas acudieron al Juzgado de instrucción, el cual falló en favor de las multadas, quien con este motivo no satisfarán a la Alcaldía las multas que se les han impuesto.

DE CINE

En la pantalla del "Cinema Moderno" se proyectó la bonita película titulada "Bailarinas con taxímetro" que ha sido del completo agrado de la concurrencia.

Para el próximo domingo, día 27, en sus dos funciones de tarde y noche se proyectará un extenso e interesante programa.

Pravia

SUSPENSION DE FIESTAS

En vista de que la comisión nombrada por el Ayuntamiento, para la organización de los festejos, que en esta villa se celebraban en honor del Santísimo Cristo de la Misericordia los días 27, 28, 29 y 30 de Septiembre, no encontró el debido apoyo en parte de los industriales, y precisamente, en aquellos que más directamente se beneficiaban con dichos festejos, se vió obligada a presentar la dimisión.

Los pravianos haciéndose solidarios de la actitud de la comisión renuncian a toda clase de festejos, entendiéndose, que en dichos días no habrá ni aún la acostumbrada audición musical con que nuestra banda solía deleitarnos.

Lo que ponemos en conocimiento de todas aquellas personas que nos honraban con su presencia para evitarles un engaño.

SAN MARTIN DE ANES

PROXIMO ENLACE

Para en breve está concertado el enlace matrimonial de la bella señorita Ludivina Valdés Huergo y el conocido joven Avelino Rodríguez Meana, ambos de apreciables familias de esta localidad.

También en breve contraerán matrimonio la hermosa señorita Pacífica García Blanco y el joven Avelino Rodríguez Blanco.

Enviamos a los futuros esposos y a sus respectivas familias nuestra enhorabuena más cordial.

LA FIESTA DE CELLES

Por equivocación anunciamos para el domingo próximo, día 27, la fiesta de San Antonio en la vecina parroquia de Celles.

Dicha fiesta tendrá lugar el día 4 del próximo mes de Octubre.

Noticias de Mieres

Se construirán las aceras de las calles que carezcan de ellas.--Este año se celebrará con gran esplendor la fiesta de los Mártires

UNA MEDIDA PLAUSIBLE

Recientemente esta Corporación municipal tomó el acuerdo que ahora la Alcaldía intenta llevar a la práctica, de construir en los frentes de edificios y solaros enclavados en las zonas urbanizadas, la acera correspondiente.

Y en el edicto que para su cumplimiento se ha circulado, se advierte que esta Alcaldía está dispuesta a que el acuerdo quede cumplido en un plazo máximo de treinta días, pasado el cual, aquellos propietarios que no hubiesen cumplido esta orden se procederá por obreros municipales a su construcción, siendo de cuenta de los respectivos propietarios.

Hemos de aplaudir como se merece este acuerdo y disposición, pues realmente en nuestra villa, donde su hermoso trazado de calles y su marcha progresiva que merece unánimes y calurosos elogios de cuantos nos visitan, se deja sentir grandemente la falta de acera en la mayoría de nuestras calles.

Y como muy acertadamente dice el edicto que nos ocupa, los propietarios sabrán hacerse cargo de los fines en que se inspira el acuerdo y que no son otros que los de dotar a todas las zonas urbanizadas de una red completa de aceras, llenando así una necesidad por todos sentida y contribuyendo además al embellecimiento de la villa.

De desear es que esta orden sea de todos cumplida, para así evitarse las medidas a que la Alcaldía está dispuesta a llegar.

LA FIESTA DE LOS MARTIRES

Mañana domingo es el día en que en la inmediata parroquia de Valdecuna se celebrará la extraordinaria y concurrida fiesta de los Mártires.

Es esta fiesta conocidísima en toda la provincia, siendo muchos los devotos que en este día acuden a tan pintoresco lugar a cumplir promesas hechas.

En el presente año estas fiestas han de revestir un esplendor inusitado como no cabía menos de esperar de la entusiasta Comisión nombrada en la que figuran activísimos jóvenes y bellísimas señoritas de aquella parroquia.

El hermoso prado donde se han de celebrar las fiestas profanas, aparecerá en el presente año, artística y profusamente iluminado eléctricamente.

Las fiestas profanas darán comienzo en la noche de hoy con una estupenda verbenas amenizada por músicas del país y de manubrio.

Mañana a las diez, dará comienzo la solemne función religiosa con misa cantada en el Santuario, sermón a cargo de un elocuente orador sagrado y procesión, según costumbre.

Por la tarde la romería que todos los años se ve concurridísima, será amenizada por la banda de música de Turón.

PROXIMO ENLACE

El pasado domingo, en nuestra iglesia parroquial, se leyeron las proclamas matrimoniales correspondientes a la distinguida y simpática señorita María Ascensión Rodríguez Fernández, y al culto joven aparejador, Clemente Canga Fernández, ambos pertenecientes a muy apreciables familias de esta localidad.

El enlace se celebrará en la

primera quincena del venidero mes de octubre.

Al felicitar con tal motivo a los futuros esposos, la hacemos extensiva a sus respectivas familias.

CONVOCATORIA

La Agrupación de Practicantes de Medicina y Cirujía de esta localidad, convoca a todos los compañeros adheridos a esta Agrupación, para que asistan a la Junta general que se celebrará mañana domingo a las tres y media de la tarde en el domicilio social Centro Obrero de Mieres.

Al rogar la asistencia de todos los compañeros se les advierte que deben venir provistos del título profesional.

VIDA SOCIAL

Procedente de Las Caldas, ha regresado a nuestra villa, el estimado vecino y amigo don Eduardo González.

Villaviciosa

LA FIESTA DEL ROSARIO EN GRACES

Mañana, domingo, se celebrará en la pintoresca parroquia de Graces la fiesta de la Virgen del Rosario, para la cual se están haciendo muchos preparativos a fin de que resulte más solemne que otros años.

Ya está contratada la banda de música de esta villa para amenizar dicha fiesta.

NECROLOGICA

En la parroquia de Argüero dejó de existir, confortada con los Santos Sacramentos, doña Teresa García Figaredo, habiéndose efectuado el acto del sepelio de su cadáver con una verdadera manifestación de duelo, así como también los funerales celebrados por su eterno descanso.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia de la finada, especialmente a su hija doña Luisa Tomás e hijo político don Francisco Figaredo.

DE SOCIEDAD

Saludamos a nuestro querido amigo el sacerdote don José Amandi.

Hállase en Oviedo pasando una temporada, la señorita Herminia Medio Valdés.

Se encuentra entre nosotros el estimado joven don Rafael Valdés Suardiá.

Embarcó en el Musel la distinguida señorita Sofía del Valle, presidenta nacional de las Juventudes femeninas de Méjico y miembro del Consejo Internacional de las Juventudes Católicas femeninas, después de detenida visita a las Juventudes de Europa.

Fué despedida por distinguidas señoritas de la buena sociedad de Gijón y Villaviciosa y una representación de la Federación Diocesana de Juventudes Católicas de Asturias.

Le deseamos feliz viaje y que su estancia en Asturias le haya sido grata.

Tudela Veguín

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro estimado amigo Agustín Álvarez corresponsal de periódicos de este pueblo.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de la más perfecta salud.

Damos la enhorabuena a los venturosos padres.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000 00
Desembolsado: 51.352.250 00
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.
Eu Asturias: { Ariondas Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual

Consignaciones y Bo- (A seis meses 3 y 1/2 por ciento
nos a vencimiento fijo (A .n año 4 » » »

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

Compañía de Vapores Correos Holandeses

HOLLAND AMERICA LINE

Servicio CUBA MEXICO y EE. UU.

El trasatlántico VOLENDAM

magnífico vapor de 25.600 toneladas de desplazamiento, saldrá del MUSEL (Gijón), el 15 de Noviembre próximo, en viaje rápido extraordinario, para HABANA y VERACRUZ, admitiendo pasaje de

Lujo, Primera, Turista y Tercera ordinaria

IMPORTANTE: Sus magníficos camarotes y salones de 2.ª clase serán destinados, en este viaje extraordinario, para la denominada CLASE TURISTA, a precios reducidos.

Para informes, dirigirse a su consignatario:

VIUDA DE A. LOPEZ DE HARO

Instituto, 30-1.

GIJON

Apartado 71-Teléf. 69

FUENTE-SANTA

Después de pasar el verano en tre nosotros salieron para Valladolid el joven médico de este balneario, don Eduardo Alvarez Terrán y su bella esposa Maruja Vázquez Queipo, hijos del conde de Torrenovales

-Para Ribadesella marchó doña Esther Vázquez y hermano.
-Llegó de Oviedo la señorita Magdalena Cartavio.

NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO

Limpia y deja como nuevos instantáneamente:

Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Muebles, etc., etc.

Hace desaparecer manchas de

Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, etc., etc.

De venta en OVIEDO:

Droguería Azpiri

LOS NIÑOS Y SU SALUD

La salud de los niños no se consigue forzando su alimentación ni atosigándoles de drogas, que irritan su débil estómago. Cuando están débiles o enfermizos la comida debe ser moderada, pero al mismo tiempo debe dárseles una sobre-alimentación especial que los fortalezca y nutra debidamente. La Carne Líquida de Valdés García, de Montevideo, proporciona a las madres sorprendentes resultados para el régimen alimenticio de sus niños y para su mejor desarrollo.

CALVOS Y PRECALVOS

"URANIA"

Prodigiosa Loción Capilar Nuevo Producto patentado



Don José Pino Bueno, vecino de Cádiz (Granada) uno de los numerosos casos de calvicie curados en cinco meses, y con un solo frasco de esta maravillosa LOCION.

Con su uso rápidamente desaparece la caspa y grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, lo vigoriza y en LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVAMENTE, ADEMÁS CURA RADICALMENTE LAS ENFERMEDADES DEL CUERO CABELLUDO, QUE SON LAS QUE CAUSAN LA CALVICIE.

Un solo frasco le demostrará su gran eficacia

VENTA EN ESTA PROVINCIA.— Don Félix Saucedo, DROGUERIA ASTURIANA, SAN FRANCISCO, NUM. 5, OVIEDO.—Y don J. ESCALERA BLANCO, FARMACIA Y DROGUERIA, SAN BERNARDO, NUM. 47 y 49, GIJON.

"Los Previsores del Porvenir"

Infórmese de esta GRAN MUTUALIDAD ESPAÑOLA LE AHORRO PARA PENSIONES VITALICIAS y se convencerá de lo acertado que es pertenecer a ella en beneficio propio, en el de sus semejantes y para fomento y crédito de la riqueza nacional. Cuota para el año actual 1,40; para los inscritos en el año próximo, 1,50.

Representante en Oviedo:

Francisco Izquierdo, Martínez Vigil, 18, 2.º—Tlfo 2817, quien si lo desea pasará a informarle a su domicilio.

Banco Hispano de Edificación

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

Avenida Conde Peñalver, 8 y 10.-MADRID

Apartado de Correos número 590

Resultado de la 52.ª adjudicación de lotes celebrada en el domicilio social, ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid D. Leopoldo López Urrutia, delegado de la autoridad y numerosos socios.

SO CIOS FAVORECIDOS POR TURNO

	Pesetas
Don Felipe Aja Diego, Cubo, 1, SANTANDER	4.000
Idem id. id., id. id., id.....	2.000
Don Mariano Alonso, PARBAYON (Santander)	5.000
Don T. Luis Granda Pérez, Nuestra Señora de Valverde, 33, FUENCARRAL (Madrid).....	5.000
Don Gervasio Castanedo Herrerías, Romijares, PARBAYON (Santander)	5.000
Don Baldomero Roig Torres, Las Nieves, 7, VALENCIA.....	5.000
Don Joaquín Carrio Perelló, Canónigo Cebrian, 13, JATIVA (Valencia)	5.000
Idem id. id., id. id., id.....	5.000
Don José López-Amo Martínez, Fray Ceferino González, 11, MADRID	5.000
Don Secundino Medina de Castro, Cruz Verde, 3, VALLADOLID.....	2.000
Don Valentín Jaureguibeitia, Vía Galindo, SESTAO (Vizcaya).....	5.000
Don Pedro Ugalde Rentería, Grabadores, 2, EIBAR (Guipúzcoa).....	4.000

SO CIOS FAVORECIDOS POR SORTEO

Don Mariano Lloris Fenollosa, Pozo, 3, VALENCIA.....	6.000
Don Rufino Salazar Hernández, Prim, 10, SAN SEBASTIAN.....	10.000
Don Francisco Belenguer Lliso, Baja, 7, VALENCIA.....	6.000
Don Ignacio Esteve Figueras, Progreso, 13, BARCELONA.....	10.000
Don Cecilio Sayol Renón, Prat de la Riva, 16, BARCELONA.....	10.000
Don Julio Villabona Zueco, plaza de Casanova, 5, BORJA (Zaragoza).....	5.000
Don Máximo Martínez Sánchez, Paso, 23, ARCHENA (Murcia).....	5.000

Importan las adjudicaciones anteriores 3.948.000

TOTAL ADJUDICADO HASTA LA FECHA..... 4.052.000

Del capital recaudado se dedujo el importe de las liquidaciones de los "carnets" número 8.196, 11.589, 11.590, 11.591, 15.778, 13.278, 5.434, 11.083, 21.153, 11.413, 9.024, 9.389, 15.914, 15.915, 7.512, 12.329, 7.360, 7.361, 8.495, 2.254, 12.629, 15.236 y 4.250, según dispone el artículo 45 de los Estatutos sociales.

Madrid, a 31 de agosto de 1931.—El director gerente, M. Seguí.

Delegado Provincial, D. Joaquín Alvarez.-Manuel Pedregal, 15, 2.º.-OVIEDO

JARABE CLIMENT MARCA VIUDA

ANEMIA, DEBILIDAD, RAQUITISMO, INAPETENCIA, EMBARAZO

PROFESIONALES

LEOPOLDO ESCOBEDO

Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías urinarias. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 18, Oviedo, teléfono 2198.

SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

Enfermedades de la matriz, vacunas, diatermia. — Operaciones, etc.

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ. Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1884. OVIEDO

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia Provincial. Consulta: 11 a 2 y 3 a 5. Uria, 50, 2.º — Teléfono 2816

C. G. PARREÑO

Médico del Hospital Provincial Aparato Digestivo — Rayos X. Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727. De 12 a 1 1/2 y de 4 a 6

R. MIYARES

Especialista en garganta, nariz y oídos. Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA. De 9 a 12 y de 3 a 5. San Francisco, 5, 2.º

Médico especialista **VALENTIN FERNANDEZ** Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar).

Los Científicos talleres de ortopedia del Sanatorio CELESTINO ALVAREZ de OVIEDO

aseguran la perfección de los brazos y piernas artificiales que construyen

Precios moderados al alcance de todas las fortunas

Manuel Collantes A. Buylla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5 Uria, 25, 1.º Teléfono 3126

SANATORIO SANTA RITA COLLOTO

Enfermedades nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director propietario, Laureano Sánchez, especialista. T. 1599-3. Travía a la puerta. Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 5. Reglamentos a petición.

J. GONZALEZ GRANDA

ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ, OÍDOS. Consulta de 10 a 1 y 3 a 5 Independencia, 22. Teléfono 2494 OVIEDO

LUIS DE SAN JUAN

Especialista piel, sífilis, venéreo. Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8. Campoamor, 30, primero.

LUIS F. VEGA

MEDICO-OCULISTA. Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º Teléfono 1800.

GUILLERMO LOPEZ

(Del Dispensario antivenéreo) PIEL - VENEREO - SIFILIS. Diatermia - Rayos ultravioleta. P. Constitución, 9, teléfono 11-83.

DOCTOR GODOFREDO ROBLES Hemorroides (Almorranas), Fisuras, Varices, Ulceras varicosas, tratamiento sin "operación". Durante la cura pueden los enfermos hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro. Clínica de Cirugía General. Uria, 21.—De 11 a 1 (menos los lunes). Oviedo.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Pts. DOMICILIO SOCIAL. Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS. Imposiciones desde 1 PESETA. Intereses tres y medio por 100. Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo. A seis meses 3 1/2 por 100. A un año 4 por 100.

CUENTAS CORRIENTES. En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

Venta o arrendamiento

Maquinaria, existencias e inmuebles de la Sociedad Anónima "FUNDICION MANZANEDA". Informan: Llano - Ponte, 24, Avilés.

Banco Central

Capital: 200.000.000,00 de pesetas. Reservas: 20.694.582,33

SUCURSAL DE OVIEDO

CABO NOVAL, 10 - (Esquina a Principado)

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Al plazo de 3 meses, 3 y 1/2 por 100

de 6 meses, 4 por 100

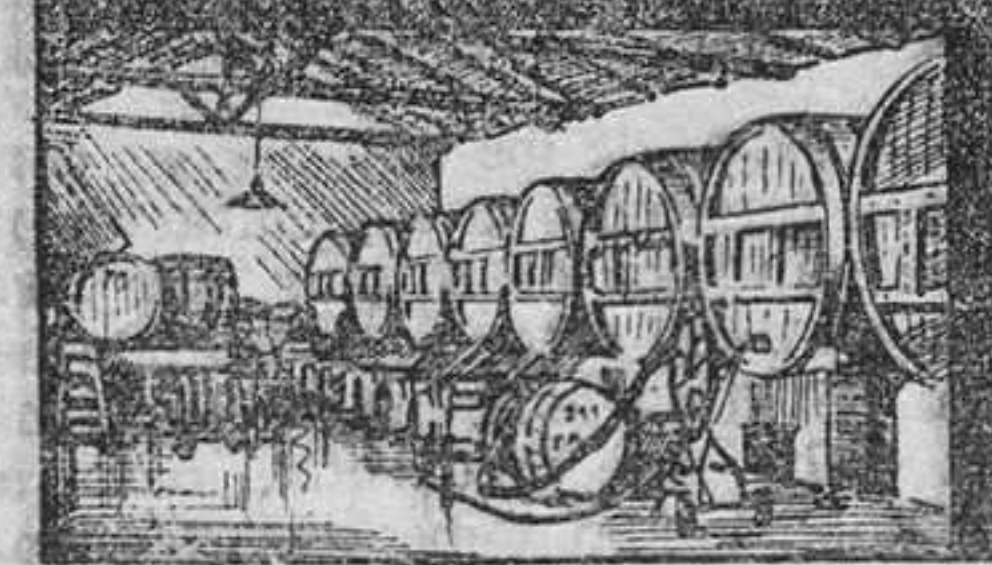
de un año, 4 y 1/2 por 100

Caja de Ahorros: interés, 4 por 100

Saldo de esta cuenta: 109.202.078,12 de pesetas

115 Sucursales en las principales plazas de España

BODEGAS - CANSECO



NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO

ELABORACION Y EXPORTACION DE VINOS

TELEFONOS: 32. ALMACEN. 183. ESCRITORIO. LEON. APARTADO 62

La Academia de Corte y Confección

de IRENE GARCIA

Rosal, 34, se traslada a Cimadevilla, n.º 5, 2.º OVIEDO

Apertura de curso el primero de octubre. Lecciones de corte y confección de toda clase de ropas y vestidos y de sombreros de señora. Clases de labores de repujados en cuero y metales, y de trabajos en marfil y nácar.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS. 0,75 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,10 PTS.

Arriendos

SAN ROQUE, 11, alquilo amplio sótano y tendejón propio para almacén o garage. Informarán, número 3, primero.

Varios

SE TRASPASA casa de huéspedes con negocio, precio económico. Razón: Guillermo Estrada, 14, bajo.

MATRIMONIO sin familia, con buenas referencias, se necesita para caseros de una finca en el campo. Es preciso que el marido esté práctico en cultivar la tierra y cuidar del ganado. Dirigirse por carta al apartado número 79. Gijón.

SASTRERIA de señora y niños. Felisa López. Peso, 11, segundo.

SACERDOTE admite dos internos repaso de asignaturas, clases particulares. Informes: Casa Tuero, Cimadevilla.

PERDIDA de una cartera conteniendo documentos de interés para el interesado. Extraviada de Oviedo a Noreña. Gratifícase entrega en Manuel Pedregal, 15, segundo, Oviedo.

Industria y Comercio

MUEBLES. El que más barato vende en la casa M. Garcia. Uria, 29, teléfono 1122, al lado del "Carbayón".

Clínica de Asueroterapia

y de enfermedades de la piel y secretas

Médico fundador: FERNANDO ASUERO

Médico Director en Asturias: FRANCISCO ALVAREZ DEL BUSTO

GIJON.-Instituto, 20

De 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde

Cuadro de enfermedades tratables por el método Asuero:

Asma esencial - Neuralgias - Reumatismo - Diabetes - Estreñimiento - Varices - Ulceras varicosas - Hemorroides - Dismenorreas (trastornos menstruales) - Parálisis funcionales - Neurastenias - Sordeas catarrales - Piorreas - Epilepsia - Cólicos hepáticos - Alteraciones nerviosas - Hiperclohidria - Insomnios - Trastornos circulatorios - Ciáticas

Los enfermos de fuera de la localidad tendrán horas especiales, en evitación de molestias y gastos de estancia

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJON Y DE GIJON A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a la 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESTINO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene. Teléfono

-- 712 --

SE VENDE

en La Corrada (Soto del Barco) una buena panera. Informes: en el mismo pueblo, comercio de doña Manuela Fernández.

OJO, NOVIOS! Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos, Santa Clara, Oviedo.

RADIOYENTES! ¿Tenéis vuestro aparato estropeado o deseáis adquirirlo por precio módico? Dirigiros a Trascorrales (Relojería).

Ventas

SE VENDE la madera de un bosque de una hectárea de extensión, situado en Sama de Grado. Informes: Pérez de la Sala, 15, primero, Oviedo.

CHALET SOLEADO, jardín, garage, baño, sótano, calefacción, siete habitaciones, comedor, cocina, véndese barato. Avenida Monumentos.

CAMIONES G.M.C.

Nuevos Modelos



Nuevas Mejoras



Precios Reducidos

AGENCIARIO: Oviedo, Car-
los Moreno Luque, San Fran-
cisco, 13,



Cuatro modelos tienen el famoso motor Buick

FABRICADOS Y GARANTIZADOS POR GENERAL MOTORS

DOCE duros

solamente le costará un estupendo traje a medida con género de estambre superior, buenos forros y corte garantizado en

MI TIENDA

Uria, núm. 30

Teléfono 3650

El alcalde de Oviedo dimite y le ratifican la confianza DE SOCIEDAD

La minoría socialista censura la actuación del señor Laredo.-Durante el debate se promovieron algunos incidentes

EL ALCALDE SE DEFIENDE DESDE UN ESCAÑO

A las seis de la tarde de ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, señor Laredo.

EL ALCALDE PRESENTA LA DIMISION

Dice el Alcalde que leyó en un periódico de esta localidad un artículo firmado por el concejal socialista don Manuel Martínez. Dice que este pudo evitarse el acudir a la prensa para censurar la actitud del Alcalde, ya que tiene un escaño en el Ayuntamiento desde el cual podía perfectamente criticar la actuación de la Alcaldía, por lo cual cree que el procedimiento empleado no sea el más oportuno.

Añade el señor Laredo que, desde que desempeña el cargo de Alcalde, jamás puso el menor obstáculo a las comisiones para que desarrollaran su labor.

Seguramente olvida el señor Martínez que, de las nueve comisiones que hay en el Ayuntamiento, la minoría socialista preside siete, y por tanto, esas censuras que tratan de dirigir contra el Alcalde van directamente contra sus compañeros de minoría.

Yo—añadió el Presidente—no recuerdo que el señor Martínez se haya acercado a la Alcaldía para pedirme que se activara ningún asunto, aunque se acercó en varias ocasiones a pedirme cosas sin importancia, tales como la de pedir que colocara a algún amigo suyo.

Como estimo—añadió—que estas censuras son infundadas y se repiten con alguna frecuencia me retiro de la presidencia, porque desde este momento queda presentada la dimisión del cargo.

El señor Martínez dice al Alcalde que debe tener un poco de tranquilidad para poder escuchar lo que haya que decirle acerca del particular. Yo entiendo, agrega, que un compañero puede emitir un juicio acerca de la Alcaldía, aquí, en la calle o donde tenga por conveniente.

El Alcalde.—Yo he planteado esta cuestión con el concejal señor Martínez, porque no puedo creer que la minoría socialista pueda hacerse solidaria del artículo criticando mi actuación.

El señor Martín.—Eso será la minoría socialista quien lo haya de decir.

LO QUE DICE EL SEÑOR MARTINEZ

Habla luego el señor Martínez para hacer presente que él responde del artículo publicado, hasta la firma. La coletilla que aparece debajo que dice concejal socialista, eso lo agregó la redacción.

Sobre si el procedimiento empleado es o no oportuno, es la minoría quien tiene que decirlo. En mi escrito guardo toda clase de consideraciones a la persona de don Luis Laredo.

Añade que el alcalde hizo una afirmación gratuita al decir que yo estuve en la Alcaldía a recomendar a algún amigo. Si es ca ballero yo lo requiero para que diga cuándo hice a Su Señoría alguna recomendación.

El Alcalde.—Las manifestaciones que hice son exactas. La última vez me pidió que colocara de pinche a un niño. Ya dije antes—añadió—que fueron cosas sin importancia.

El señor Martín.—Si su señoría insiste en adoptar la determinación de presentar una cuestión de confianza, yo la recojo.

El Alcalde.—Como se trata de juzgar mi actuación yo no puedo estar en un momento más en este puesto.

El señor Martín.—Pues yo lo considero indispensable que su señoría esté presente.

El Alcalde.—Insisto en manifestar que no puedo seguir en este puesto porque se va a censurar mi gestión.

El señor Martín.—Su señoría sufre una equivocación porque no se hace a la idea de la responsabilidad del cargo que todos podemos criticar.

El Alcalde.—Aquí.

El señor Martín.—Aquí y fuera de aquí. Su señoría tiene que estar presente porque entiendo que no se puede discutir la actuación de un ausente por lo tanto vea su señoría la situación en que se coloca.

El Alcalde.—Yo me retiro de la Presidencia para ir a ocupar un escaño, y por lo tanto el señor Martín, como primer teniente alcalde, puede ocupar la presidencia.

El señor Martín.—Yo no puedo ocupar la Presidencia porque tengo que recoger el debate.

El señor Múgica.—¿Hay miedo?

El señor Martín.—Yo no tengo miedo a nada.

SE DISCUTE LA ACTUACION DEL ALCALDE

Pasa por fin a ocupar la Presidencia el segundo teniente alcalde, señor Villamil.

El señor Martín, empieza diciendo que coincide en el fondo con el artículo de su compañero el señor Martínez.

La semana pasada no se llegó a plantear la cuestión de confianza, por no haber podido él asistir a la sesión.

Su señoría—dice, dirigiéndose al Alcalde—no tiene derecho a quejarse de los concejales, porque tanto los de la derecha, a cuyo lado se sienta su señoría, como los de la extrema izquierda, desde que se constituyó este Ayuntamiento tuvieron siempre un gran espíritu de tolerancia y una gran voluntad, pero esa tolerancia llegó ya al límite. Todos hemos estado en nuestros puestos trabajando con celo y entusiasmo, menos su señoría que brilla por su ausencia, pues muchos días cuando viene a la Alcaldía para firmar ya no están ni los empleados.

La minoría socialista, hace más de quince días que acordaron de terminar que tal situación no podía prolongarse por más tiempo. Cuando la Prensa local se puso en contra del Alcalde, la minoría socialista se puso al lado de su señoría, para no meterse a dilucidar de parte de quien estaba la razón.

Dice luego que el Alcalde no tiene correa política y no puede soportar una crítica porque tiene la epidermis muy delicada.

El señor Laredo. Dirige un reto para que le digan cuáles son los momentos en que el Alcalde ha de estar en la Alcaldía. Si el señor Martín es muy madrugador, yo no puedo hacer lo propio, pero sepa que pasó muchas horas en la Alcaldía y buena prueba de ello es que por mi culpa no se ha retrasado ningún expediente.

Dice luego que el Alcalde no tiene correa política y no puede soportar una crítica porque tiene la epidermis muy delicada.

El señor Laredo. Dirige un reto para que le digan cuáles son los momentos en que el Alcalde ha de estar en la Alcaldía. Si el señor Martín es muy madrugador, yo no puedo hacer lo propio, pero sepa que pasó muchas horas en la Alcaldía y buena prueba de ello es que por mi culpa no se ha retrasado ningún expediente.

Por lo que se refiere a la tolerancia que el señor Martín dice que han tenido los concejales para con el alcalde, he de decir que esa tolerancia ha partido de la Alcaldía, porque pasé por cosas que no debía de hacerlo.

Añade que ha cumplido en todo momento con su deber. Lo que no sé yo—agregó—es que no sé que tiene la Alcaldía porque van a parar a ella todos los palos.

El señor Calzón, manifiesta que los republicanos vienen observando que desde hace algún tiempo se viene torpedeando a la Alcaldía. En nombre de los federales hace constar que está conforme con la actuación del señor Laredo como alcalde y propone se vote un voto de confianza.

El señor Castañón dice que no está conforme con el debate planteado por la minoría socialista, porque el alcalde ha tenido siempre atenciones para con todos los concejales y de una manera especial con dicha minoría.

Dice que votará el voto de confianza porque entiende que el señor Laredo debe seguir en la Alcaldía.

El señor Pérez Lozano, dice que la labor realizada en el Ayuntamiento es de las Comisiones y pregunta a las Comisiones si la Alcaldía puso a alguna de ellas algún obstáculo para cumplir con su cometido.

El señor Múgica.—Yo como presidente de la Comisión de Policía urbana, he de manifestar que el señor Martínez asiste a las reuniones cuando le da... Vamos cuando le parece.

El señor Martín.—Aquí se dijo que se sabe lo que tiene la Alcaldía, sobre la que van todos los palos.

El señor Calzón.—Claro Boni; claro Boni...

El señor Martín mira de reojo al señor Calzón y continúa diciendo. El Alcalde dice que yo soy madrugador y lo dice con puntos suspensivos y todo. Yo soy madrugador—añade—porque es por la mañana cuando se realiza la labor en el Ayuntamiento. Su señoría, en cambio, es un retardatario. Vendrá a la Alcaldía cuando tenga por conveniente, pero su personalidad no se destaca por ninguna parte.

Si tuviera algo más que decir de la Alcaldía tenga la seguridad el señor Calzón que yo no me mordería la lengua.

El señor Calzón.—Ni yo tampoco.

El señor Martín.—Su señoría quizá sí, porque está acostumbrado a coger los labios.

Sigue hablando el señor Martín y dice que la Alcaldía no la tiene la minoría socialista porque no lo ha querido. A mí se me ofreció y no la acepté.

El señor Calzón.—Qué, qué, ¡hoo!

El señor Martín.—Lo que oye el señor Calzón. La Alcaldía se ofreció al señor Builla y al que dice...

El señor Mijaja terea en el asunto, para ver si se llega a puntualizar. Dice que la discusión ha llegado a personalizar por las actividades que salen de la pasión ruin y menguada.

El señor Martín.—Eso de ruin dígame por su señoría. Eso no se puede tolerar.

El público hace causa común con el señor Martín y se promue-

VIAJES

Saludamos en Oviedo a las bellas señoritas avilesinas Conchita y Adelina Cantalapiedra.

También tuvimos el gusto de saludar a la encantadora señorita gijonesa María Teresa Munilla.

Se encuentra pasando unos días en Oviedo, al marqués de los Altares.

Ha Llanes ha regresado la bella señorita Kela Criado del Rey y su hermano el abogado don Cleto.

De Gijón y después de pasar el verano, ha regresado don Venancio Alvarez Franco y familia.

De Salinas, la señora de don Antonio Fernández Quirós y familia.

—De Muros del Nalón, don Félix Fierros.

—De Caravia, don Salustio Estrada.

ENFERMOS

En su casa de Colloto se encuentra enfermo de mucha gravedad nuestro buen amigo don Eduardo Carrizo.

Hacemos votos por su salud.

Se encuentra enferma de gravedad la señora doña Ignacia Nieto madre de nuestro querido amigo don Mariano Cantalapiedra, inteligente operario de los talleres de REGION.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

FUNERALES POR EL AYER, EN EL CIRCO MARQUES DE CANILLEJAS Debut del barman de Satán

A las once de la mañana de ayer se celebraron en la iglesia de San Isidro solemnes funerales por el eterno descanso del alma del marqués de Canillejas.

Asistieron a las honras fúnebres numerosas personas de la buena sociedad ovetense, los marqueses de Aledo y Vega de Anzo; el ex presidente de la Diputación, don José Argüelles; don José María Saro, don José Cuesta, los M. I. Señores Deán, don Maximiliano Arboleya, el arcipreste don José Cuesta Fernández, el Doctoral don Antonio Alonso Rodríguez, el párroco de San Tirso, don José Rodríguez Novat, el Reverendo Padre Ciaran, el canónigo de Plasencia don Manuel Suárez Méndez y otros muchos, cuya relación sería interminable.

La capilla de música que dirige el beneficiado de la Catedral, don Baldomero Fernández, cantó la misa de Perossi, y dió la absolución al túmulo el párroco, don Eladio Espina.

A la distinguida familia del ilustre finado le reiteramos nuestros pésame.

ve un pequeño barullo, que corta el presidente repicando la campana.

El señor Castañón.—Aquí sobre la clac. Esto es una vergüenza.

El Presidente.—Yo ruego a los señores concejales que puntualicen de una vez este asunto.

El señor Mijaja sigue en el uso de la palabra y dice. Me refería antes a las actitudes que salen de la pasión ruin y menguada.

El señor Martín.—No se puede tolerar eso. Su señoría debe retirar esas frases.

El señor Mijaja—si el señor Martín entiende que lo de pasión ruin y menguada es una frase que molesta, yo desde luego, me retiro y pido mil perdones a la señora pasión, a quien no veo por ninguna parte. Propone que se somete a votación la proposición del señor Calzón sobre si se concede o no el voto de confianza al Alcalde.

Votaron a favor de la proposición 20 concejales y en contra los diez concejales de la minoría socialista, quedando, pues, ratificada la confianza al Alcalde, señor Laredo.

Este ocupó luego la presidencia y dió las gracias a los concejales que le habían ratificado la confianza.

APOYANDO UNA PETICION

Se acuerda apoyar el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Llanes solicitando del ministro de Fomento mantenga la prohibición de la mezcla de la margarina con la manteca.

El debut del célebre licorista Ryss, constituyó ayer un éxito en el American Cirque.

Este famoso barman agotó ayer lo mejor de su repertorio ante un público numeroso y selecto.

Con una jarra de goma y unos vasos fué sirviendo al público las bebidas que le iban pidiendo: charcuterie, cerveza, sidra, anis, etcétera; todo lo que se le ocurría al público pedir.

Y para terminar un número muy bonito: dió dos vasos de agua a dos espectadores y éstos, con los vasos en alto, vieron cómo el líquido se convertía en tinta e inmediatamente en agua otra vez.

Ha sido un acierto del señor Corzana incorporar este número del licorista Ryss, al repertorio.

Acuerdo que ya ha empezado a encontrar aceptación. La gente no se cansa de ir al Circo. Y el asunto no consiste más que en el repertorio escogido.

Lea V. mañana REGION

EL 19 DE OCTUBRE

Es aprobada una moción del señor Calzón, proponiendo celebrar este año la fecha del 19 de octubre, aniversario de los Mártires de la Libertad, con una manifestación cívica, para lo cual se debe invitar al Jefe del Gobierno y a los ministros asturianos señores Prieto y Albornoz. Los Ayuntamientos de la provincia y demás entidades.

LOS DE LA TELEFONICA

A propuesta del señor Pérez Lozano, se acuerda que el Alcalde, con los concejales señores Martín, Sotero, Lozano y Bances se entreviste con el Gobernador para que este se dirija a la empresa de Teléfonos pidiéndole cumpla la palabra que dió de readmitir a todos los huelguistas sin represalias, exceptuando aquellos que estén sujetos a sumario.

LAS OBRAS DE BUENAVISTA

Pregunta don Sabino Fernández en qué estado están las obras del colector de Buenavista.

Le contesta el Alcalde que ya fueron adjudicadas a un constructor, el cual empezará pronto a ejecutarlas.

EL HOMENAJE A RIEGO

El señor San Martín, en nombre de la comisión organizadora del homenaje al general Riego, invita al Ayuntamiento para que envíe una representación mañana, domingo, a Tineo.

Se aprobaron los asuntos que figuraban en el orden del día y se levanta la sesión.